

DESAPARECIDOS

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS
Y
DETENIDOS POLITICOS
RIO BAMBA 34
BUENOS AIRES, ARGENTINA

FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

OCTUBRE, 1994

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C. A.

... SOBRE MOJADO



DNI

Desaparecidos en esta edición especial entrega a sus lectores un compendio de las noticias, reportajes y editoriales mejor documentados de la prensa nacional a propósito de la desaparición de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI).

El propósito es contribuir a alimentar la memoria histórica del pueblo hondureño, para tener vigilantes críticos de los cambios que seguirán produciéndose en la sociedad civil.

Aún sin compartir algunos contenidos y enfoques aquí expuestos, el Cofadeh hace suyos los principios de la pluralidad y la tolerancia demostrados durante doce años, a pesar de ser víctimas directas de la política que ejecutó el Estado a través de la DNI entre otras estructuras de terror.

La desaparición de esta dependencia de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) no nos produce alegría como suponen los espíritus mezquinos que se sienten derrotados por esta conquista de la resistencia cívica de la sociedad.

El formalismo de su clausura el 11 de junio de 1994, sólo es una expresión mínima del éxito de la razón colectiva de la que nos sentimos parte.

Al presentarnos esta edición especial testimoniamos con convicción nuestro rechazo al calculado argumento de quienes pretenden excusar su incapacidad para garantizar la seguridad pública -por la que les pagamos afirmando que la delincuencia es mayor ahora por la falta de la DNI.

A nosotros también nos preocupan los asaltos, los robos y asesinatos, sobre todo los matices de organización y entrenamiento dirigidos que muestran los nuevos enemigos de la vida, en bandas, comandos y denominaciones diversas en las que actúan agentes y ex-agentes policiales.

Sin embargo, nos preocupa más la manipulación y el cálculo político de quienes tienen el deber de salvaguardar nuestra integridad y seguridad personales, así como nuestros bienes, porque eso sí les da tregua a todos los delincuentes.

...Que la nueva Dirección de Investigación Criminal (DIC) llene el vacío de un colaborador honesto y respetuoso de los tribunales de justicia del país.

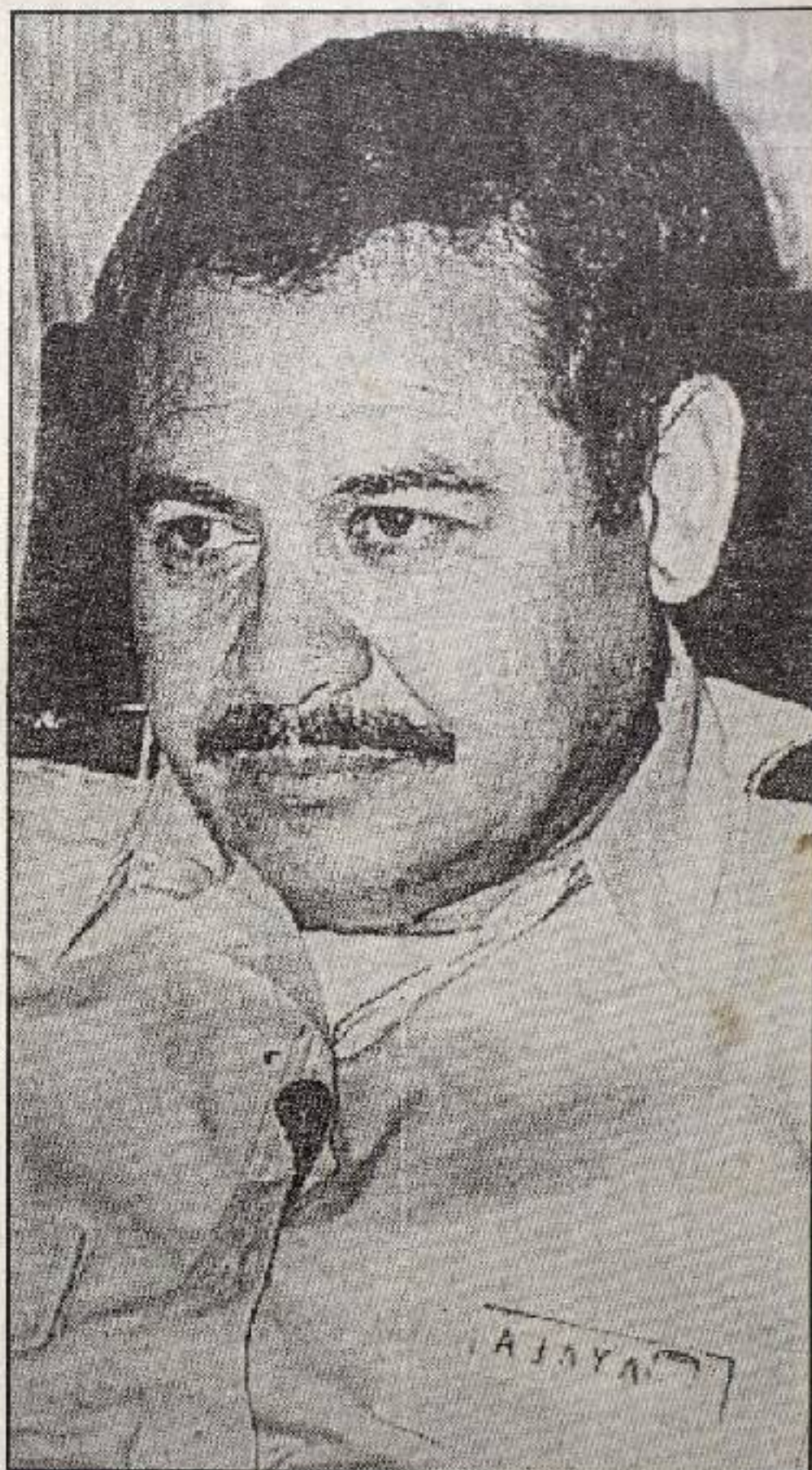
...Que el proceso de reivindicación moral de la sociedad frente al poder omnímodo de la fuerza de la sinrazón siga su curso hasta el día feliz que sueñan nuestros descendientes, los hijos de los desaparecidos!

Reproducimos en esta edición especial de **desaparecidos** una serie de reportajes difundidos por Radio América el 10 de junio pasado en Noticiero "El Minuto", con la autorización de su productor el Periodista Félix Antonio Molina.



Capitán y Abogado Félix Edgardo Oyuela
Primer Director de la DNI
3 de octubre de 1963

"Me da no se qué ver que posteriormente la DNI haya merecido la consideración y criterios adversos del pueblo hondureño, pero me parece que eso fue congruente con sus actuaciones. Yo conocí oficiales en mi tiempo que eran ejemplo de honradez y todo lo demás, pero con el tiempo la corrupción los minó. Comercializaron la libertad y la dignidad humana".



Teniente Coronel de Infantería
Marco Tulio Ayala Vindel
Comandante de Apoyo Operacional del 3-16
Ultimo Director de la DNI
11 de junio de 1994

(Libre bajo fianza por detención ilegal de tres niños)

"No deja de ser un momento de emoción y de profundo sentimiento el hecho de cerrar una institución de esta naturaleza, porque le enseña a uno y lo hace tener conciencia humana y conciencia social..."

DNI su historia

Radiodrama Rápido, hagan sitio. Un huesped más! (suena portón de cárcel)

(Testimonio) **Alfredo Landaverde, vocero de la Junta Interventora de la DNI:**

"Desde el año 63 tuvimos una policía nacionalista carlista. Se insubordinó. Quiso botar al Doctor Villeda, el doctor Villeda con su gente la destruyó y creó una policía liberal, la guardia civil, y entonces el ejército por temor y acusando de comunista a la gente de Villeda destruyó esa policía y creó una policía militar anticomunista, anti todo lo que fuera necesario y pro norte-americana".

Música cantada

Mario de Mezapa, cantautor popular.

"Encierro, destierro, entierro, la fórmula sin igual las órdenes de los gringos no se dejan esperar... encierro, destierro, entierro la fórmula sin igual, las órdenes de los gringos no, no se dejan esperar".

Testimonio **Landaverde**

"Yo creo que habrían de preguntarle a los Estado Unidos (por la policía), pues no se le olvide que desde tiempos de Villeda Morales Jean Dan trabajaba como uno de los asesores importantes de la seguridad del Estado. Incluso tenía oficina el gringo directamente en los separos de la policía, y desde ese tiempo no se les ha quitado la costumbre a los Estado Unidos de tener norteamericanos cerquita de los oficiales hondureños".

Narración Los antecedentes de la actual Dirección Nacional de Investigaciones y de la Fuerza de

Seguridad Pública hay que buscarlos en el año de 1881.

Desde el 18 de diciembre de aquel año, según la historia, la policía ha cambiado de nombre como cambiar de ropa a un huérfano sin identidad propia.

El servicio de policía para Tegucigalpa y la Villa de Concepción, Comayagua, es el primer antecedente que conocemos.

En el año de 1906 fue promulgada la primera Ley de policía vigente desde entonces, pero sin aplicabilidad efectiva.

Posteriormente nace la Policía Nacional matriculada con el color azul del Partido Nacional y bajo la propia filosofía del General Carias.

Testimonio **Don Leopoldo Armando Rosa Fúnez sobreviviente de aquella época.**

"Empecé a trabajar en 1939, el 17 de febrero de 1939, en tiempos de Carias, estando de Director de policía el General Camilo R. Reina, hermano de la suegra del actual presidente de la Republica. Fijese que antes el país era mas pequeño. También la población no era tan extensa como ahora... usted podía ver un agente de policía en cada esquina y si algún delincuente hacía una fechoría en algún lado, aquel agente daba un pitazo y allí estaba el otro agente para cooperar".

Narración El 12 de julio de 1959 desaparece la policía nacional tras un cruento movimiento armado que condena la politización sectaria de las labores policiales.

Surge el gobierno de Ramón Villeda Morales y con él la Guardia Civil de filosofía liberal... misión partidaria para no variar.

Cuatro años más tarde, el tres de octubre de 1963 la criatura muere durante el golpe de Estado encabezado por el entonces coronel Oswaldo López Arellano. La policía pasa al control militar.

Su nuevo nombre: Dirección General de Seguridad Pública y dependiente de ella una criatura más pequeña, el Cuerpo de Investigación Nacional (CIN).

El primer director del CIN es el capitán de infantería Félix Oyuela, sobreviviente de esta historia aún no concluida:

Testimonio "Así se funda, cuando yo me hago cargo así se funda como Dirección General y Cuerpo de Investigación Nacional (CIN)".

Narración Con sede principal en el Barrio San Rafael de Tegucigalpa y oficinas en las demás ciudades del país, un grupo de ex miembros de la desaparecida policía nacional de Carias junto a oficiales de infantería del ejército comienzan a funcionar como la primera creación populista de López Arellano.

Testimonio **Félix Oyuela:**

"Se quería despolitizar los servicios de seguridad para que no dependieran del partido en el gobierno, y entonces pues se estructuró bajo el mando del ejército y con un oficial como era yo en ese entonces, como capitán de infantería".

Narración Recién venido de Europa donde fue cónsul general en Madrid y luego en Roma, el abogado y capitán Félix Oyuela fue llamado a cumplir una proclama del nuevo gobierno de facto a partir del 3 de octubre del 63:

"Abolir el ejército político y propiciar la formación de una institución policiaca apolítica, que sea verdadera garantía para la ciudadanía en general, dotada en la instrucción necesaria para el cumplimiento de sus nobles fines y armada adecuadamente de conformidad con sus funciones de seguridad".

Puras mentiras. No importaba que el capitán Oyuela fuera jurista y diplomático. Importaba que había sido del Frente Unido Universitario Democrático (FUUD) y conocía la problemática universitaria, gestora de atrevidos cambios sociales; por eso lo llamaron.

Testimonio "El conocimiento que yo tenía de toda la problemática universitaria era importante; recuerde que en aquel entonces estaba la confrontación ideológica muy acusada y ellos dijeron que eso me permitiría a mí poder manejar con mayor conocimiento los problemas de seguridad del Estado".

Narración Por eso que acabamos de oír, aquella fue época marcada ya por el anticomunismo desde la cúpula. Se perseguía a los liberales, se les expulsaba del país por orden superior, pero el capitán Oyuela se oponía. Protegía a los perseguidos políticos que le buscaban: eso le costó el cargo, según dice.

Testimonio "A espaldas de la organización querían darnos órdenes con algún otro contenido político y nosotros nunca acatamos eso, y por eso nos sobrevino al final que nos separaran de la dirección".

Narración El primer director de lo que finalmente se llegó a llamar DNI se proclama defensor de la honradez, el respeto y la decencia, valores antiguos como él los llama, que desgraciadamente la sociedad perdió, que la DNI perdió.

Testimonio "Decir que uno es honrado es prácticamente considerarlo como si uno fuera tonto; que si uno llega a un puesto público y no roba y no tiene dinero, entonces dicen ese tipo no supo aprovechar ese puesto".

Narración A falta de testimonios de la época que prueban lo contrario, y porque suponemos creíble a este hombre que se decidió a hablar de sí mismo sin pedantería, vale la pena considerar su confesión.

Testimonio "En mi tiempo un interrogatorio, confesara o no la persona, era voluntario. Nosotros no practicábamos la tortura de ninguna manera. Solamente se le denunciaba al indiciado en los tribunales y allí era donde se continuaba la investigación, pero nunca sacamos información de esa naturaleza".

Narración Transformada más tarde la Dirección General de Seguridad Pública en FUSEP, Fuerza de Seguridad Pública, "la chepa" y el CIN en Departamento de Investigación Nacional (DIN), "el dinamo", los tiempos de Oyuela se terminaron.

Testimonio "A mí afortunadamente me tocó una época en que la actitud de la DNI fue consecuente con la misma actitud de la sociedad, una sociedad fantástica, buena, magnífica, sin grandes problemas, ni conflictos sociales. Los problemas eran menos acusados".

Narración El problema del narcotráfico apenas se asomaba, los robos eran apenas uno o dos diarios, los delincuentes se disuadían amenazándoles con enviarlos a trabajar a la Mosquitia en Granjas Agrícolas. No habían ametralladoras AK-47 y Álvarez Martínez todavía no alimentaba la confrontación ideológica con la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Testimonio "Es que cuando yo estaba no había nada de eso. La Doctrina de la

Seguridad Nacional tiene su expresión en Honduras a raíz del adventimiento del general Álvarez Martínez, cuando viene de Argentina. En aquel país ya estaban los... gente Montoneros, estaba todo aquello, la guerra fría y la guerra sucia que se llama, no".

Narración La guerra sucia involucra al DIN en la etapa considerada más difícil de los últimos tiempos en Honduras. Se aparta de la responsabilidad y la honradez, de la justicia y el respeto a las leyes y se vuelve un instrumento de la Doctrina de la Seguridad Nacional, se institucionaliza la tortura, se vuelven sistemáticas las detenciones ilegales y las desapariciones.

Testimonio César Augusto Somoza

"Pues se ve involucrada por estos aspectos y se desvía un poco su función fundamental de combatir el crimen una vez ya cometido, a lo que constituía lo que es la Doctrina de la Seguridad Nacional".

Narración El es el mayor César Augusto Somoza, vocero de la Fuerza de Seguridad Pública. El explica la desviación de la DNI de su papel puramente investigativo a ejecutor de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en función de lo que ocurría en 1979 en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y que eso le valió la crítica.

Sin embargo, el primer director de la DNI, el capitán de Infantería Félix Oyuela, cree que esa es solo la mamá de las justificaciones. La realidad va más allá.

Testimonio "Pero lo que yo he visto mas bien no es el problema ideológico y la confrontación Este-Oeste, sino que he visto el proceso degenerativo de las funciones del DNI, es decir, cuando digo proceso degenerativo, veo el proceso de corrupción permanente y continuo".

Narración Un estudio de la Universidad Internacional de la Florida publicado en 1988 reveló que la población tiene en Honduras una imagen negativa de la policía civil, siendo la corrupción en un 20 por ciento, la represión en 21 por ciento y la ignorancia en 19 por ciento, las razones de esa negatividad.

Esa mezcla de corrupción e irrespeto a los derechos fundamentales del ser humano, es lo que ha hecho rebalsar el vaso de la inconformidad popular.

Testimonio "Me da no se qué, ver que posteriormente la DNI haya merecido la consideración y criterios adversos del pueblo hondureño en estos últimos años, pero me parece que eso fue congruente con sus actuaciones. Yo conocí oficiales en mi tiempo que siempre eran un ejemplo de honradez y lo demás, pero con el tiempo la corrupción los minó..."

Narración Entre octubre de 1963 y enero de 1965 quedaron atrapados los recuerdos del capitán Oyuela en su laboratorio de balística y química, a cargo del entonces estudiante Elías Asfura y los doctores Cruz Zambrano y Mario Silva.

En aquella época también quedó sepultada la condena al chisme como instrumento de investigación y los elogios para los oficiales más tarde cuestionados, Huber Boden y Dagoberto Gómez.

Las remembranzas de la segunda sede en la calle Lempira del barrio La Fuente y de la última estación en el barrio Abajo pegadito a la casa del ahora presidente Reina, quedaron como expresión de lo mucho que aguantamos los hondureños.

Testimonio "A mí me parece que el pueblo

hondureño soportó bastante, no lo necesario, bastante, creo yo".

Narración Fueron 30 años, 18 directores, y entre ellos los nueve más recordados o los nueve más famosos, los más cuestionados:

Testimonio **Coronel Ayala Vindel, último director de la DNI**

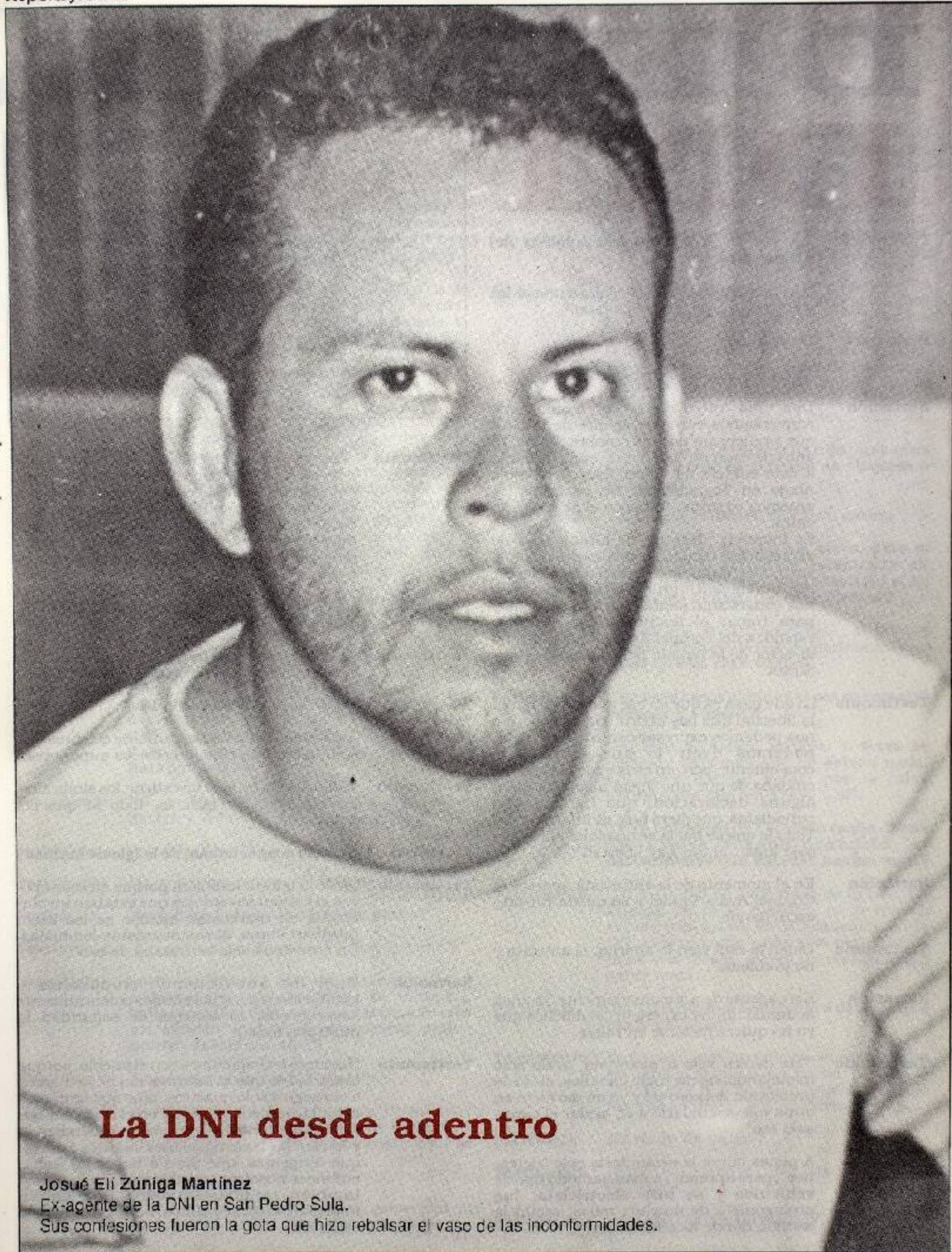
"Teniente coronel don Juan López Grijalba, el mayor de policía Juan Blas Salazar Meza, el teniente coronel de Infantería Don Guillermo Pínel Cáliz, el coronel de Infantería don Oscar Fuentes Delgado, el teniente coronel de Infantería don Noé Flores Velásquez, el teniente coronel Manuel Luna Gutiérrez, el teniente coronel de caballería Jorge Andino Almendarez y su servidor Marco Tulio Ayala Vindel".

Narración A pocas horas del 11 de junio, fecha de la desaparición forzada de la DNI -que conste que se cambió a este nombre hasta mediados de la década de los ochentas para no variar la tónica de ponerle ropa nueva a la criatura que perdió definitivamente la identidad- Radio América se adelantó en la cobertura de fondo de este acontecimiento.

Testimonio "Algunas cosas han cambiado. Me parece a mí que inclusive la mentalidad de los oficiales del ejército ha ido cambiando, o va cambiando por convicción propia o por la fuerza demoledora de los hechos. Son tan aplastantes las circunstancias, que nadie puede oponerse al cambio y menos creo yo los militares que han sido tan cuestionados últimamente".

Música cantada **Mercedes Sosa, el canto popular de América**

"Todo cambia...."



La DNI desde adentro

Josué Eli Zúniga Martínez

Ex-agente de la DNI en San Pedro Sula.

Sus confesiones fueron la gota que hizo rebalsar el vaso de las inconformidades.

DESDE DNI

Testimonio agente de la DNI, guardaespaldas del último director.

"Un elemento de la DNI llegaba a una aldea y era respetado, era respetado!".

Periodista O temido?

"No... respetado, lo respetaban".

Narración Dos días antes de la ceremonia final conversamos con este agente de la DNI, que prefiere no dar su nombre. Tiene 15 años de estar en "la oficina" como le llama a este edificio de cinco pisos del Barrio Abajo en Tegucigalpa. No se quita los anteojos oscuros, tampoco el arma de su cinto.

Es increíble, después de tantos años de expresarles temor a estos compatriotas, sin poder subir los periodistas al tercer piso donde está lo grueso de las decisiones, nos vemos aquí sentados en la sala estar para tomar el testimonio del guardaespaldas del coronel Ayala Vindel, último director de la temida policía civil de Honduras.

Testimonio "Lo que pasa es que en ese tiempo no había la libertad que hay ahora, ahora nosotros nos podemos expresar con un periodista, podemos decir lo que estimemos conveniente, pero en esas épocas el jefe se cuidaba de que uno dijera algo, que diera alguna declaración, que hablara con periodistas, que diera fuga de información. Todo lo que se hacía se quedaba allí en un solo lugar, ahora hay libertad".

Narración En el momento de la entrevista aparece el Coronel Ayala Vindel y se queda un rato escuchando.

Testimonio "Usted lo está viendo ahorita, él autoriza y no problema".

Narración Este agente de aproximadamente 35 años acumuló tantas experiencias difíciles que ya no quiere meterse en rollos.

Testimonio "Me dedico solo a motorista, ando solo manejando, no me meto en rollos, ando de protección del coronel y yo no me meto en otros rollos: cuidarlo a él, andar el carro, solo eso".

Narración A penas cursó la secundaria este "detective", pero aprendió a manejar todo tipo de vehículos y se hizo electricista; fue protagonista de muchos rollos, según la sección donde lo asignaran.



Testimonio "Estuve en inteligencia y en contrainteligencia. Contrainteligencia investiga al otro compañero e inteligencia solo anda investigando, aquí es pública la inteligencia. Solo tiene que recabar información, pero aquí inteligencia detenía también, y no podía detener, si yo soy de inteligencia, no puedo detener".

Narración Recuerda el agente como tiosa la época del DIN, entre 1978 y 1984.

Testimonio "A los elementos de la DNI, ni platicarle siquiera ni saludarlo podía la gente en esa época; el jura era tieso, era el DIN entonces, era DIN, era más tieso el DIN".

Narración En aquellos años amargamente célebres casi solo había una consigna de los superiores.

Testimonio "Solo investigar, solo investigar, los sindicatos, los colegios, las iglesias, todo lo que era político".

Periodista De todo sospechaban, de la Iglesia incluso?

Testimonio "Sí, de la iglesia también, porque en esas épocas si habían sacerdotes que estaban involucrados en marxismo, incluso se les decomisaban libros, libros marxistas-leninistas. En esos años solo se trataba de eso".

Narración Eran los años cuando ciudadanos e instituciones por igual éramos potencialmente sospechosos. El sistema de seguridad lo infiltraba todo.

Testimonio "Siempre trabajábamos con el pueblo, porque la verdad es que la información no la íbamos a conseguir solo nosotros, sino que teníamos estudiantes, compañeros en el colegio. Esos investigaban en el colegio, estaban estudiando y hacían las investigaciones cuántos frentes, qué dirigentes, qué iban a hacer tal fecha, entonces nosotros ya sabíamos. En la iglesia también teníamos amigos que daban información sobre política, también teníamos otros allí".

ADENTRO

Periodista Y entre los mismos militares tenían?

Testimonio "También teníamos".

Narración Aquella red de colaboradores, orejas o soplones, estaba además dentro de los medios de comunicación y hasta en los herméticos y celosos organismos de derechos humanos.

Testimonio "La policía era represiva, era represiva, la de nosotros era represiva, porque no permitíamos nada pero teníamos controlada la delincuencia.. todo lo teníamos controlado".

Periodista Trabajaban ustedes conjuntamente con el batallón de la muerte 3-16?

Testimonio "Habían otros cuerpos que operaban a nombre de la DNI, detenían personas a nombre de la DNI. Como la DNI era pública todo mundo sabía donde estaba, y era la que representaba; ellos no decían somos de inteligencia, sino que decían somos de la DNI. Sacaban un carnet y entonces esa gente operaba así. Aquí venía la gente a preguntar por detenidos, y a veces eran de aquí, a veces no eran, nunca aparecía la gente o aparecían muertos en otro lado".

Periodista Y por supuesto eso ustedes nunca lo aclaraban?

Testimonio "Claro que no".

Periodista Eso no significa que son inventos las detenciones ilegales y las torturas en la DNI, sólo porque tenemos aquí enfrente al Coronel Ayala Vindel, exmiembro del Batallón 3-16?

Testimonio "Sí, se hacían detenciones ilegales, si se hacían y si también se torturó gente".

Periodista Usted lo hizo?

Testimonio "Bueno... yo nunca me dediqué a eso".

Periodista No quiere hablar de torturas ahora?

Testimonio "Ja, ja, ja, después me van a llamar por ahí".

Periodista Entre los tipos de tortura se mencionan el helicóptero, el cómputo, la picana... infinidad de métodos. Usted sería honesto en admitir qué tipo de torturas aplicó contra detenidos aquí?

Testimonio "no, torturar no, no me gustaba".

Narración Solo para recordar señor agente, permítanos que la señorita Mery Agurcia del COFADEH recuerde los tipos de torturas que aquí se practicaban:

Testimonio **Mery Agurcia**
"Privarles de alimentos y agua, golpearlos en las plantas de los pies y las yemas de los

dedos de las manos con una regla o tablón grueso de madera, golpes en diferentes partes del cuerpo, suspensión por las muñecas o los tobillos, semi asfixia por la aplicación de la capucha, ya sea con cal o con materia fecal que lo han utilizado en los últimos tiempos, asfixia por inmersión en agua, descargas eléctricas en genitales, presiones psicológicas, el helicóptero, colocarlos descalzos en una plancha de cemento caliente y dispararles a los pies que le llamaron el cómputo; sujetar las manos hacia atrás y amarrarlos con un solo lazo a los pies que se llama la iguana, golpes en los oídos, golpes en la frente con los puños, suministrarles líquidos por la nariz ya sea whisky, agua o café, obligarles a apagar cigarrillos con la boca... etcétera.

Periodista No era peligroso cuando ustedes actuaban sólo en función de chismes o rumores?

Testimonio "En base a rumores, sí, claro, así era".

Periodista El rumor se procesaba, claro, pero el peligro que actuaran solamente en función de chismes, sin investigar si en efecto las denuncias eran ciertas?

Testimonio "Sí, así era, se corría el riesgo... sí, porque a veces había gente que le informaba a uno cosas que no eran ciertas".

Periodista Y en esos casos algunas veces se cometió excesos y abusos?

Testimonio "Sí, exacto, fueron errores, a veces se detenían personas que no debían nada, entonces fue un error, por la falsa información que teníamos, ...sí".

Periodista Ya ve entonces que si tenía razón Josué Eli Zúñiga cuando denunció las barbaridades que ustedes hacían aquí?

Testimonio "Eli Zúñiga no sabe nada de la DNI, Eli Zúñiga, yo ni lo conozco, ni lo conocí, estuvo tres meses en la academia, en la DNI estuvo como unos seis meses creo, unos seis meses, ese es un resentido sin saber nada...".

Periodista O un valiente que se atrevió a decir lo que otros callaban?

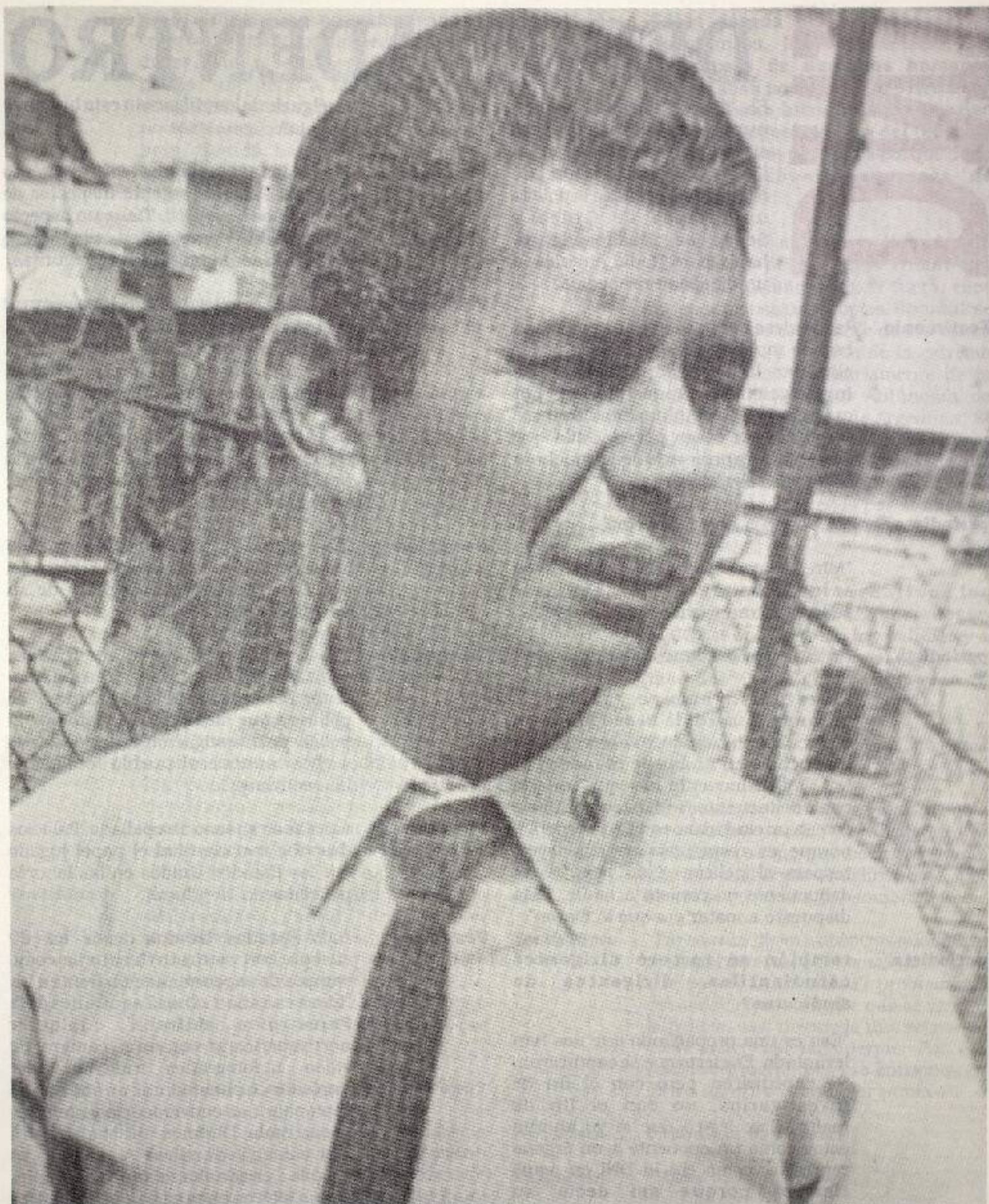
Testimonio "No es eso, ...ese no sabe nada; él es que ha escuchado lo que se ha hecho, pero no le consta; por qué no puso prueba?, él solo fue que se reveló, era un enviado pues,...

Periodista Enviado de quién?

Testimonio "Supuestamente de los derechos humanos..."

Periodista De don Ramón Custodio?...

Testimonio	"Claro que sí"		
periodista	le hubiera gustado a usted investigar o detener a Custodio?	Testimonio	agente da gracias a Dios por el fin de la pesadilla y reivindica su conciencia.
testimonio	je, je, je... sí		
periodista	por qué?		
	"porque es un hombre importante pues..."		
periodista	O porque molesta mucho?	Narración	Para sobrevivir este agente espera con ansiedad una bonificación con la que piensa comprar un carro para dedicarse a acarrear café y otros productos; no desea ir ni a la Fuerza de Seguridad Pública ni a la nueva DIC.
Testimonio	"no, porque es importante"		
Periodista	Sus jefes y compañeros creen realmente en esta posibilidad de manipulación de Custodio a pesar de que usted mismo admite las arbitrariedades?	Testimonio	"algunos están haciendo la fuerza para ir a la DIC, pero no lo creo... no creo que llegue ninguno de los compañeros allí..
Testimonio	"Si yo creo que la mayoría cree eso, lo mismo piensan. A veces nos ponemos a comentar y sacamos conclusiones que fue enviado allí".	periodista	Por qué?
Periodista	Son buenos para sacar conclusiones ustedes no?	Testimonio	"Porque no cubica, porque la mayoría de aquí no somos profesionales y porque el que llegue siempre tendrá esa cosa que trabajó aquí y van a ir a molestar allá, van a querer trabajar de la misma forma que trabajaron aquí, entonces no los van a aceptar".
Testimonio	"Mas o menos".	Narración	Permitámosle al ex director del Departamento Medico Legal, doctor Denis Castro, expresar su criterio sobre este argumento del agente:
Periodista	Lo invito a escuchar a Josué Elí para que saque conclusiones.		
Archivo	"Eso del CODEH, que una recompensa de cinco mil dólares que se le da a los exiliados, no es cierto. No he tenido ningún contacto con el CODEH, ni he hablado con el señor Sierra que está actualmente según los diarios en ausencia del señor Custodio. No he tenido ninguna plática con ningún miembro del CODEH. Todo lo he hecho a través del señor Leo Valladares, y el señor Leo Valladares a través del señor presidente de la República y el comandante de las Fuerzas Armadas, el general Discua Elvir. Nadie me ha enviado a decir cosas que yo no sepa".	Testimonio	"Hay quines creo que por sus mismas formas de conducta no constituyen un elemento para ser recibidos dentro del nuevo organismo que procura tener elementos sanos... recuerde usted que una manzana podrida pudre a todas las del cesto".
periodista	Sigue pensando igual señor, que Elí no tuvo mucho que ver en la desaparición de ustedes?	Narración	Seguimos conversando con el conductor del coronel Ayala Vindel:
Testimonio	"Bueno, es que la desaparición... esto vino a través del pueblo, de los derechos humanos y de políticos".	periodista	Qué piensa de la nueva policía que hará más tarde las investigaciones criminales en Honduras?
Narración	A partir de este momento el agente que ofrece su testimonio a Radio América cambia de actitud, se pone reflexivo, a veces pienso que preocupado.	Testimonio	"Mire, esa nueva policía va a ser buena con los años, pero al principio va a tener sus fracasos"
Testimonio	"A pesar de los años que tengo yo no considero tener un montón de enemigos. He hecho buenos trabajos y he ayudado a mucha gente; no temo andar en la calle armado o desarmado, ya lo he probado y he andado en todos lados y no me ha pasado nada, ni amenazas ni nada".	periodista	Por qué lo cree así?
Narración	A pesar de que en las sesiones de tortura se les prohibió a los presos políticos invocar el nombre de Dios porque eran ateos, este	Testimonio	"Porque esa gente no está preparada (la de la DIC) y un policía no se prepara de hoy a mañana. Lo que yo sé no me lo aprendí en un año, sino que tengo 15 años, y en 15 años...
		periodista	Son 15 años que va a echar a volar usted enfrente de un timón de un carro, acarreando cosas, dedicándose al negocio... qué va a pasar con todo lo que aprendió usted en 15 años?
		Testimonio	"Siempre me voy a reservar lo que aprendí, lo voy a mantener como un recuerdo".
		Control	(sale a primer plano tema musical que produce duda)



Sargento Roberto Palacios

Ex-inspector de Homicidios DNI

Ahora agente de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP)

Séptimo comando, ex-sede de la DNI

"Uno aprende que en el bajo mundo hasta grandotes de cuello blanco se meten a la prostitución, drogadicción, tráfico de niños..."

DNI

DESDE ADENTRO

El "flaco Palacios" no será nunca un infantero. Será siempre un ex-agente de la DNI. De la División de Homicidios pasará a la policía uniformada de Orden y Seguridad. Desde adentro habla para Radio América, a un día de su despedida.

cuélguele de los pulgares a esta humana! ja,ja,ja".

Testimonio "Recuérdese bien que en este tiempo han habido muchas presiones para poder eliminar la Dirección Nacional de Investigaciones, supuestamente por malos tratos, actos inhumanos, torturas y todas esas cosas por el estilo que comentaba la prensa, lo decía mucho la radio y la televisión".

periodista **Era cierto o no era cierto?**

"Mire... hay cosas que sí, pero a quien se le va a tratar así?, a un delincuente se le va a tratar como delincuente".

periodista **No es un ser humano el delincuente?**

"Si es un ser humano... pero yo le pregunto a usted: le tiene fobia a un delincuente?, cuando lo ve armado con un cuchillo en un bus le es indiferente?... Al delincuente hay que tratarlo como delincuente. Yo a usted lo trataría como a un ciudadano común y corriente, porque es respetuoso de sus leyes, respeta al policía, a su país, y un delincuente no respeta a nadie. Está dispuesto a matar o a que lo maten".

periodista **también se torturó dirigentes estudiantiles, dirigentes de sindicatos?**

"Esa es una propaganda que nos han levantado. Es cierto que se capturaron. Se capturaron pero con el fin de investigarlos, no con el fin de maltratarlos; lógico que si yo ahorita estoy como un oponente a un órgano represivo, como era la DNI en aquel tiempo- porque así decía su reglamentación, sus estatutos-, era tratado con mano fuerte, sobre todo si era de asuntos políticos".

Archivo (drama) "Yo soy humana, suéltense... Humana? ja,ja,ja. ¡Sargento

Narración

Un policía amplio es este sargento Roberto Palacios, agente inspector de homicidios de la DNI. Tiene un aspecto duro, tieso como dicen ellos, pero responde con amplitud las preguntas.

Testimonio

"Mi criterio policial es ese. Yo no soy un infantero (oficial del Ejército metido a policía), me hice como policía. Ahora que me gustó el campo de la investigación, ¡perfecto!, estoy en ella. Se destruye ahora el organismo de investigación por parte de la sociedad, ¡no hay problema!, yo paso siempre a la Policía, pero un policía uniformado, de Orden y Seguridad.

Narración

El sargento Palacios cree que la desaparición de la DNI fue idea del diputado Carlos Sosa Coello y de su partido, el PINU.

Testimonio

"En primer lugar, le diré que fue idea principal de un partido de izquierda. Estos son consecuencias políticas de políticos que siempre han visto que la policía de investigación no les conviene a ellos, aunque al pueblo totalmente le... convenga".

Narración

A pesar de su tono atropellado, Palacios describe con claridad el papel jugado por los Estados Unidos en las labores policiales en Honduras.

Testimonio

"Los Estados Unidos desde los 60 siempre han visto estos territorios como campos de experimentación frente a las "ideas extrañas". O sea, aquí antes de la Perestroika entraba cualquier norteamericano con una cámara de video o fotográfica, traía cualquier implemento para montar un sistema de espionaje a su conveniencia y nadie les decía nada. Fuimos utilizados para conveniencia de ellos. Ahora que ya cayó la Perestroika, el muro de Berlín, no les interesamos casi nada los países centroamericanos".

periodista

Les podemos reclamar a ellos todavía?

Testimonio

"A mi no me interesan ya los norteamericanos... en ningún momento

me ha interesado el norteamericano en centroamérica, especialmente en Honduras. Nunca le ha ayudado a estos países: ahí tiene a las bananeras y muchas otras empresas de norteamericanos que nos han puesto la bota cuando han querido. Sólo les importan sus intereses. Nosotros no les importamos".

periodista **Eso no deberá repetirse nunca en la historia de este país?**

Testimonio "Es algo que nunca debería repetirse y nunca debió haberse dado como se dio desde antes de Suazo Córdova".

periodista **Cuánto tenemos que reclamarle a los Estados Unidos por las desapariciones, por utilizar métodos de tortura y espionaje antiético, por todas las cosas que no se recuerdan gratamente en este país?**

Testimonio "Reclamarles?... desde el tiempo de los españoles hay que reclamarles, porque desde entonces ellos vinieron aquí como filibusteros. Lo hicieron con Sandino y lo hicieron con Somoza. Ellos empezaron todo el nuevo relajo... desde cuando estoy hablando?, estamos hablando desde casi siempre".

Narración Este inspector de homicidios, con apenas una carrera secundaria, es de los pocos que se salvaron de la depuración hecha por la Junta Interventora. Habla con experiencia y con cierto tono de grandilocuencia.

Testimonio "Los gobiernos siempre han sido utilizados a cambio de dádivas, préstamos puente o que se yo, del Banco Mundial y otras instituciones internacionales. Los políticos lo hacen. Y yo no es que sea un policía dogmático o rebelde, soy policía disciplinado, pero es que lo cierto hay que decirlo".

periodista **Y la lealtad, el honor y el sacrificio?**

Testimonio "La lealtad?... en base a eso yo tengo que ser un tipo político. En estos tiempos no se trata de ser uno de un partido o de otro, o ser apolítico, sino que el hecho de ver a nuestros pueblos utilizados por poderes externos y ningún hondureño levantando banderas de lucha, sólo banderas de sus intereses, entonces uno se preocupa pues".

periodista **En la década del los ochenta los estudiantes, los sindicalistas, los defensores de derechos humanos protestaban por lo que ellos llamaban imperialismo intrometido y querían que los gringos salieran del país; sin embargo, se les perseguía porque decir eso era subversivo, cosas de comunistas?**

Testimonio "En aquel tiempo se decía que eran comunistas porque ellos tenían sus consignas definidas desde fuera, ellos no tenían consignas propias. Recuérdese bien que todo estudiante de esa época fue reclutado por gente de la extrema izquierda y no necesariamente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sino tal vez de Argentina, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, países con sus propios conflictos, pero de allá venían gentes extrañas a Honduras, porque los hondureños por sí mismos no hemos tenido esa capacidad de reacción".

Periodista **Pero igual, los argentinos, los norteamericanos, los salvadoreños en el CREM enseñaron a los policías y a los militares de Honduras, doctrinas, métodos y consignas que no eran de aquí?**

Testimonio "Y por culpa de quién?, de nosotros mismos".

Narración Derrotado por la Historia, Palacios habla en otro tono de los sacrificios de los policías que permanecen 25 horas diarias atisbando al delincuente, por eso él se considera un hombre tenso.

Testimonio "Por eso nos dicen a nosotros que somos unos paranoicos, que somos unos aquí, que somos unos allá. El problema es esa tensión permanente que se vive en la policía, casi no puede uno relajarse, come mal, casi no duerme. Por eso hablamos fuerte, por eso entramos en forma agresiva a un lugar público".

Periodista **tocándose la pistola?**

Respuesta "Mas o menos..."

Periodista **Pero eso refleja un complejo de inferioridad?**

Testimonio "No, no, no, refleja que antes de que me mate un delincuente lo palmo yo a él,

porque no me voy a dejar sorprender de un delincuente, Inunca!, en ningún momento".

Periodista **Entonces tiene una fobia terrible al delincuente?**

"No, no es fobia, es prevención a la forma como trabaja el delincuente. Así tiene que trabajar uno también. Usted me preguntará que cómo conocemos el lenguaje corporal del delincuente? Lo aprendemos en la escuela de la calle, ahí aprendemos que él antes de llegar a su objetivo se toca el arma que anda camiseada, se desprende dos o tres botones de la camisa, mira a sus lados y en su cara refleja agresión. Entonces, uno se prepara para reprimirlo de la misma manera".

Periodista **Le preguntamos por qué al cierre de la DNI quedaron tantos casos inconclusos, en la impunidad y sin delincuentes de cuello blanco en las cárceles?**

"Uno aprende que en el bajo mundo hasta grandotes de cuello blanco se meten a la prostitución, drogadicción, tráfico de niños.."

Periodista **Pero a ellos nunca los trajeron a la DNI, a una celda?**

Testimonio "Han caído, lo que pasa es que no ha habido publicidad, pero han caído".

Periodista **No ha habido publicidad porque ellos construyeron el silencio aquí alrededor para que no se diera cuenta la prensa...**

Testimonio "No, no, es porque la policía de investigación ha sido bastante hermética. La prensa aquí no ha entrado con facilidad, hasta ahora en los 90 es que sí..".

Periodista **En ese hermetismo se ampararon para cometer muchos excesos, abusos, de los cuales la gente no se pudo dar cuenta a través de la prensa...**

Respuesta "No".

Periodista **Por qué lo niega?**

Testimonio "Porque no eran abusos. La policía de investigación trató como delincuente al delincuente, pero no al ciudadano común y corriente".

Narración A este Roberto Palacios le llaman "el flaco", a otro agente le llaman "Popeye"... "Condorito". Es que en ese submundo del hampa muchos agentes de la DNI se confundieron con los ladrones y por eso la gente les puso los mismos apodos o sobrenombres de los delincuentes.

Testimonio "Bueno, aclaremos: "Popeye" es un delincuente requintero de acá de la Séptima Avenida. En broma un compañero lo iguala, pero que hace lo mismo que Popeye no.

periodista **Y en qué se le parece este agente de la policía?**

Testimonio "Le han dicho así a este muchacho, por cosas de bromear, pero no es que se parecen. Todo mundo lo conoce así por Popeye. Pero hay aquí un policía que le decimos **caramelo**, y no hay un delincuente que se llame caramelo".

Periodista **Es dulce este tal Caramelo?**

"Es muy dulce para tratar a las personas, un poco tartamudo pero es muy amable..."

Periodista **Y a usted cómo le dicen?**

"No.. el mismo "flaco" de siempre, el flaco de siempre".

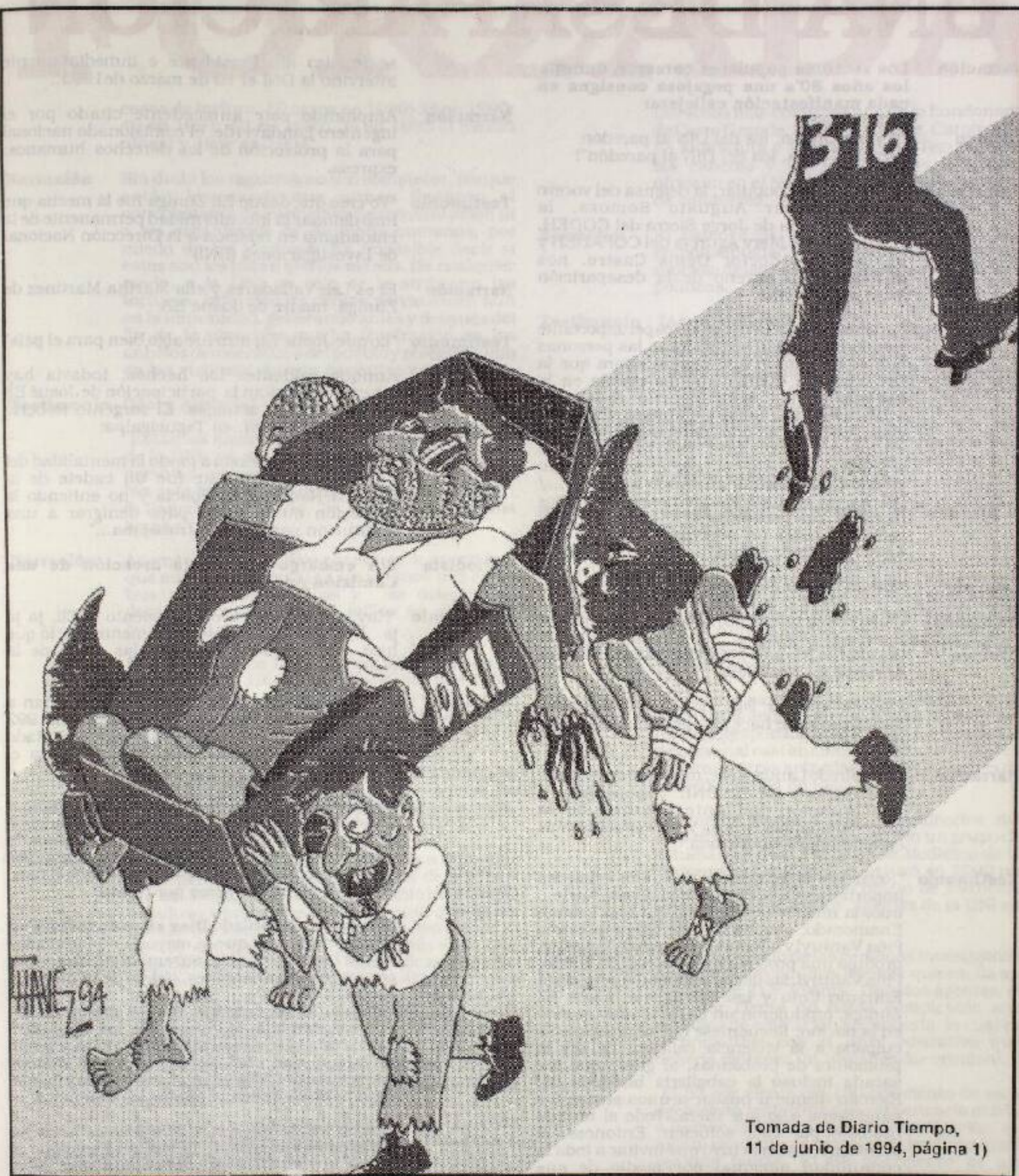
Periodista **Dígame Flaco, qué piensa usted de Josué Eli?**

Testimonio "Hay que hacerle un monumento a Eli... ja,ja,ja, hay que hacerle un monumento por lo que hizo, porque transformó, transformó"

Narración Aunque lo dice con ironía, quizá el ex-agente merezca en verdad ese monumento. Mientras alguien lo erige, conozcamos la esperanza de Palacios después del fin de la DNI.

Testimonio "Este es un país muy pobre, no produce nada, lo único que produce es delincuencia, y para combatir la delincuencia el policía tiene que estar bien pagado y el Ministerio Público bien documentado y con un buen presupuesto. El nuevo personal de la DIC ha de ser idóneo y debe saber desarrollarse, no solamente ir a pasar el agua o a cobrar su sueldo como hacen los burócratas y los paracaidistas"

Archivo (drama) "Enséñeme, cual es la orden de arresto?... ¡Cuál orden de arresto y qué nada, camina! ...Sin orden de arresto, sin papeleta de captura, así apresan a muchas personas. Hay que luchar contra los arrestos arbitrarios..



Tomada de Diario Tiempo,
11 de junio de 1994, página 1)

Una desaparición forzada

UNA DESAPARICION

Narración Los sectores populares corearon durante los años 80's una pegajosa consigna en cada manifestación callejera:

Archivo "¡Orejín Orejón, los del DIN al paredón Orejín, Orejón, los del DIN al paredón!"

Narración Una consigna popular, la defensa del vocero policial César Augusto Somoza, la argumentación de Jorge Sierra del CODEH, el recuerdo de Mery Agurcia del COFADEH y un dato del doctor Denis Castro, nos introducen al terreno de la desaparición forzada de la DNI:

Testimonios "Quiérase o no la DNI jugó un papel importante y en la actualidad son muchas las personas que se preguntan qué pasará ahora que la DNI no va a existir?.../ "La policía en la década de los 80's cometió todas las arbitrariedades, todos los abusos, todas las violaciones graves a los derechos humanos y en ningún momento eso la hizo más efectiva".../ "El Chacal, por ejemplo, es un ejecutor clandestino atribuido a la DNI".../ "El cien por ciento de los agentes entrevistados durante un estudio en el que participé refirieron tener un adecuado conocimiento en el manejo de armas".

Archivo "¡Orejín Orejón, los del DIN al paredón..."

Narración Quiere decir que ya no hay DNI en Honduras?

Archivo [en cabina Renato y Martha Irene exclaman durante un noticiero]

"Ha muerto la DNI... murió ya. Cuántos anoraron desde hace algunos años la muerte de la DNI?"

Narración Con Alfredo Landaverde, miembro de la Junta Interventora de la DNI, conozcamos a continuación los antecedentes de la intervención, las causas y consecuencias de esta desaparición forzada.

Testimonio "Recuerde usted que por dos o tres crímenes importantes que se dieron en la Costa Norte... uno, la muerte de la pareja Agurcia Lelebre Enamorado; otra, la muerte del empresario Pina Vantuyl y además el crimen de Toyosito, produjo una protesta muy severa. En el caso Pina Vantuyl, las declaraciones del periodista Eduardo Coto y las del agente Josué Eli Zúñiga, produjeron un impacto muy grande en la nación. Recuérdese que al principio se culpaba a la violencia callejera de ser la promotora de problemas, al grado que fue sacada incluso la caballería blindada del Ejército dizque a buscar a unos supuestos pandilleros o lo que fuera. Todo el mundo protestó por esta solución. Entonces, el presidente Callejas tuvo que invitar a toda la comunidad nacional por medio de sus representantes más importantes. Esos representantes tomaron la decisión de crear la Comisión Ad Hoc bajo la conducción de Monseñor Oscar Andrés Rodríguez; esta comisión trabajó treinta días y entre sus primeros acuerdos tomados a los quince días estaba el de intervenir a la DNI. Esa sugerencia

se le hizo al Presidente e inmediatamente intervino la DNI el 15 de marzo del 1993".

Narración Ampliando este antecedente citado por el ingeniero Landaverde, el comisionado nacional para la protección de los derechos humanos, expresa,

Testimonio "Yo creo que Josué Eli Zúñiga fue la mecha que hizo detonar la inconformidad permanente de la ciudadanía en relación a la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI)"

Narración El es Leo Valladares y ella Martha Martínez de Zúñiga, madre de Josué Eli.

Testimonio "Lo que Josué Eli hizo fue algo bien para el país"

Narración Aunque evidentes los hechos, todavía hay quienes demeritan la participación de Josué Eli en los cambios actuales. El sargento Roberto Palacios de la DNI, en Tegucigalpa:

Testimonio "No, no, yo no entiendo a fondo la mentalidad del muchacho, puesto que fue un cadete de la Escuela Nacional de Policía y no entiendo la actuación que tuvo él para denigrar a una institución para la cual trabajaba..."

Periodista Sin embargo motivó la creación de una Comisión Ad Hoc?

Testimonio "Hay que hacerle un monumento a Eli, ja ja ja... hay que hacerle un monumento por lo que hizo, por lo que transformó las ideas de la gente..."

Narración Aunque los relatos de Josué Eli se referían a hechos ocurridos en San Pedro Sula entre 1992 y 1993, la opinión pública dio por descontado que el cuadro era nacional y válido para el pasado.

Había suficientes razones para no dudar. Sólo el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) documentó 572 casos de tortura entre 1979 y 1989; de esos casos 308 fueron responsabilidad de la DNI en todo el país, más del cincuenta y tres por ciento.

El documento titulado **Diez años de tortura en Honduras** señala que la mayoría de torturados fueron hombres; había, sin embargo, una mujer por cada quince hombres, objeto de vejámenes.

A pesar de los cambios que se dieron en las Fuerzas Armadas a finales de los años 80's como resultado de la resistencia cívica y moral de la sociedad civil, la tortura como método intencional de terror y humillación física y mental siguió siendo aplicada contra los detenidos.

Fueron los delinquentes comunes esta vez las principales víctimas de la tortura luego que se acabó la industria del anticomunismo. Mery Agurcia, del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras, tiene las estadísticas:

Testimonio "El Cofadeh registra en estos últimos años 1,319 casos de violencia contra los derechos humanos atribuidos a la DNI, de los cuales 184 fueron

FORZADA

casos de tortura: 19 casos en 1989; 34 en 1990; 49 en 1991; 40 en 1992; 35 en 1993 (3 fueron niños) y siete en 1994".

Narración Sin duda los registros no son completos, porque están los casos que nunca llegaron al conocimiento de los medios de comunicación ni a los organismos de derechos humanos, por miedo de las víctimas. Es imposible decir si éstos son los más o son los menos. De cualquier modo, a la DNI no sólo se le atribuyen las torturas. Infinidad de delitos permanecen aún en la impunidad, generando antes y después del fin de la pesadilla mucha frustración en los anhelos democráticos del pueblo y resentimiento en las víctimas, en sus parientes y amigos.

Testimonio (Mery Agurcia)

"Están las amenazas a muerte, cuando agentes de la DNI- ya sea por teléfono o ellos en forma personal- amenazaban a una persona, diciéndole: "en esta bolsa tengo una 3-57, te voy a matar". O llamaban diciendo, "te vamos a poner una bomba".

Narración Además, los homicidios por abuso de autoridad, que suman más de 20 en los últimos tres años; tres asesinatos políticos y las detenciones ilegales que superan el millar en el último cuatrienio.

Según los datos del Cofadeh, la DNI cometió entre 1989 y 1994 unos cincuenta atentados contra personas, además de robos y exacciones, adulteración de partes, falsos testimonios, agresiones contra sus propios compañeros y brutalidad policial contra particulares.

Especial fama tuvo la policía civil hondureña en los años de la agitación social en el país. De varias maneras violó el derecho a reunión, asociación y movilización. Mery otra vez:

Testimonio "Eran agentes de la DNI los enviados a intimidar a las personas durante las tomas de edificios por sindicalistas. Era típico durante los años 80 e incluso a principios de los noventa que en las manifestaciones del primero de mayo o en otro tipo de manifestaciones, los agentes de la DNI llegaran con sus cámaras fotográficas y no sólo con sus cámaras, sino también con sus filmadoras haciéndose pasar por periodistas e incluso muchas veces sorprendieron a dirigentes populares con entrevistas o llamadas telefónicas, diciendo que hablaban de determinado medio y después se enteraban que los tomaban del pelo, pues esos medios no habían pedido ninguna entrevista".

Sumando a ello, incontables muertes de supuestos delincuentes, fueron atribuidas a agentes de la policía.

Testimonio (Mery Agurcia)

"En estos casos generalmente aparecían cadáveres en diferentes puntos de la ciudad, que fueron conocidos tanto en la década del 80 como a principios de los 90, como botaderos de cadáveres...

Los sitios más comunes fueron la hondonada de Cerro Grande, la salida al Norte, Carpintero, La Montañita y San Matías en Tegucigalpa; las cañeras y las plantaciones de palma africana en el Norte del país. Eran botaderos de cadáveres".

Narración El balance de los hechos también indica responsabilidad de agentes de la DNI en muchas de las 182 desapariciones por razones políticas.

Testimonio (Agurcia sigue)

"En complicidad e incluso autoría en desapariciones forzadas de personas, porque primero, las personas que iban posteriormente a ser desaparecidas eran detenidas, en algunos de estos casos por agentes de la DNI, llevados a sus celdas y permanecían en ellas algún tiempo y luego eran trasladadas a otros cuerpos paramilitares.

Testimonio (César Augusto Somoza, portavoz de la policía)

"Esa cierta paz que ha habido en nuestro país, que se mantuvo en nuestro país cuando Nicaragua estaba incendiada, cuando El Salvador estaba incendiado, cuando Guatemala estaba convulsionada, creo que ha sido uno de los principales aciertos de la DNI y de las Fuerzas Armadas en general".

Narración Esa cierta paz como le llama el Mayor César Augusto Somoza a la falsa tranquilidad armada, irresponsablemente estuvo en manos de personal casi analfabeta, paranoide y poco diestro en otras actividades que no fuera la de manejar armas de fuego.

El doctor Denis Castro, ex director del Departamento Médico Legal, con un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, concluyó en 1990 un estudio que tuvo como objeto de medición psicomotriz a todos los agentes de la DNI en Tegucigalpa.

Testimonio "El 87 por ciento de las personas investigadas de la DNI son adultos jóvenes que oscila su edad entre 21 y 35 años. De estos agentes, el 100 por ciento no había completado sus estudios de educación secundaria, lo cual es incompatible con el nivel educativo que debería de tener un investigador criminal...

El 53 por ciento del 100 por ciento de esos agentes no tenían ninguna experiencia previa o formación en trabajos de investigación, es más ni siquiera una monografía habían podido realizar jamás. El 66 por ciento de los entrevistados tiene cierto grado de relación con el público y con el cuerpo policial...

Ninguno de los entrevistados considera su ambiente de trabajo adecuado. Todos dijeron que era inadecuado, y el 53 por ciento lo consideraban básicamente inadecuado...

El 100 por ciento de los entrevistados refirieron tener un adecuado conocimiento en el manejo de armas. Aproximadamente el 60 por ciento no sabían usar una máquina de escribir sencilla, ni una cámara fotográfica...

Sólo el 55 por ciento refirieron saber conducir un automóvil, pero de éstos muchos no poseían licencia de conducir. Más del 50 por ciento de los entrevistados dijo ser sociable, pero se pudo observar cierto grado de agresividad en la entrevista y suficientes rasgos de personalidad paranoide...

La mayoría de los encuestados demostraron una intelectualidad promedio normal dentro de los límites de su propia preparación y estímulo precoz infantil, pero algunos se vieron pobres intelectualmente para el cargo que representaban.

Narración: Durante su trabajo inicial la Junta Interventora de la DNI tuvo la oportunidad de comprobar esas conductas, por lo que sus miembros acordaron separar el 48 por ciento del personal a nivel nacional.

Testimonio (Alfredo Landaverde, miembro de la terna interventora)

"Separamos bastante personal, el 48 por ciento. Muchos porque no daban el rendimiento, no habían sido entrenados para eso ni tenían la capacidad. Separamos oficiales y agentes, oficiales que siendo honestos, no tenían la profesión de policía y también separamos oficiales deshonestos y agentes deshonestos que participaron en delitos que estaban señalados públicamente; también pedimos que fueran separados todos los oficiales que estaban pendientes o tuvieran condena de un juez.

Narración: Aproximadamente 250 personas en cuyas manos estaba esa paz relativa de la cual se habló antes...

Testimonio (Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, presidente de la Comisión Ad Hoc de Alto Nivel nombrada por el Gobierno)

"En general, había un consenso de que la DNI llegó a su fin y que debería ser sustituida por algo nuevo, que después de reflexionar y después de escuchar muchas voces se sugirió que fuera una Dirección de Investigación Criminal totalmente dependiente de la Fiscalía del Estado y del Poder Judicial."

Narración: Monseñor Oscar Andrés Rodríguez fue el Presidente de la Comisión Ad Hoc del alto nivel, integrada por la presión social que supo interpretar a tiempo el ex-presidente Rafael Leonardo Callejas.

Testimonio (Leo Valladares, Comisionado de los Derechos Humanos)

"Califíquese o no, en un sentido u otro, fue Josué Eli la persona que con su valor, con su arrojo se atrevió a denunciar esos hechos".

Narración: Leo Valladares ve ahora con inocultable orgullo hacia aquel mes de febrero de 1993

cuando Josué Eli se acogió a su protección. Han pasado 16 meses después de aquel momento histórico. El Comisionado dice que desde algún punto de los Estados Unidos Eli Zúñiga sigue paso a paso los acontecimientos, y que quiere volver.

Testimonio "El me dijo en una oportunidad que le gustaría incorporarse a la Dirección de Investigación Criminal, eso me lo dijo".

Narración Doña Martha Martínez de Zúñiga está segura que su hijo tiene ahora un lugar en la historia. Sufre, sin embargo, cuando alguien lo califica de loco o víctima de la manipulación. Para ella es un hombre cabal que no merecía insultos ni mucho menos emigrar de su país ante la discriminación y la amenaza de unos cuantos.

Testimonio "Es cierto, en realidad como madre me siento bien conserada y sólo le pido a Dios que me lo ayude, que lo proteja y que siga así siempre, la misma persona que él siempre se ha sentido ser: honrado a carta cabal".

Archivo (Josué Eli a través de Radio América, por teléfono)

"Yo le aseguro a usted y a toda la ciudadanía hondureña que los casos que he revelado y que he relatado aquí no son salidos de la invención o de la imaginación loca o demente de nadie".

Narración Así como en Berlín cayó el muro, en Honduras cayó la DNI. Esa cierta equivalencia entre ambos acontecimientos hace reflexionar hoy a los hondureños.

Para unos quedó el sinsabor de la falta de castigo a los agentes y oficiales que cometieron violaciones a los derechos humanos apuntados. Con nombre propio, Jorge Sierra de la Dirección Nacional del CODEH.

"La negligencia y el temor de los jueces frente a muchos de estos agentes y oficiales de la Dirección Nacional de Investigaciones quedan como malos recuerdos de impunidad. Son muchos los crímenes, muchos los delitos que quedan sin castigo".

Narración Para otros queda el recuerdo de un cuerpo policial en el que perdieron la vida 50 agentes en el combate de la delincuencia, cuyos familiares merecen reconocimiento.

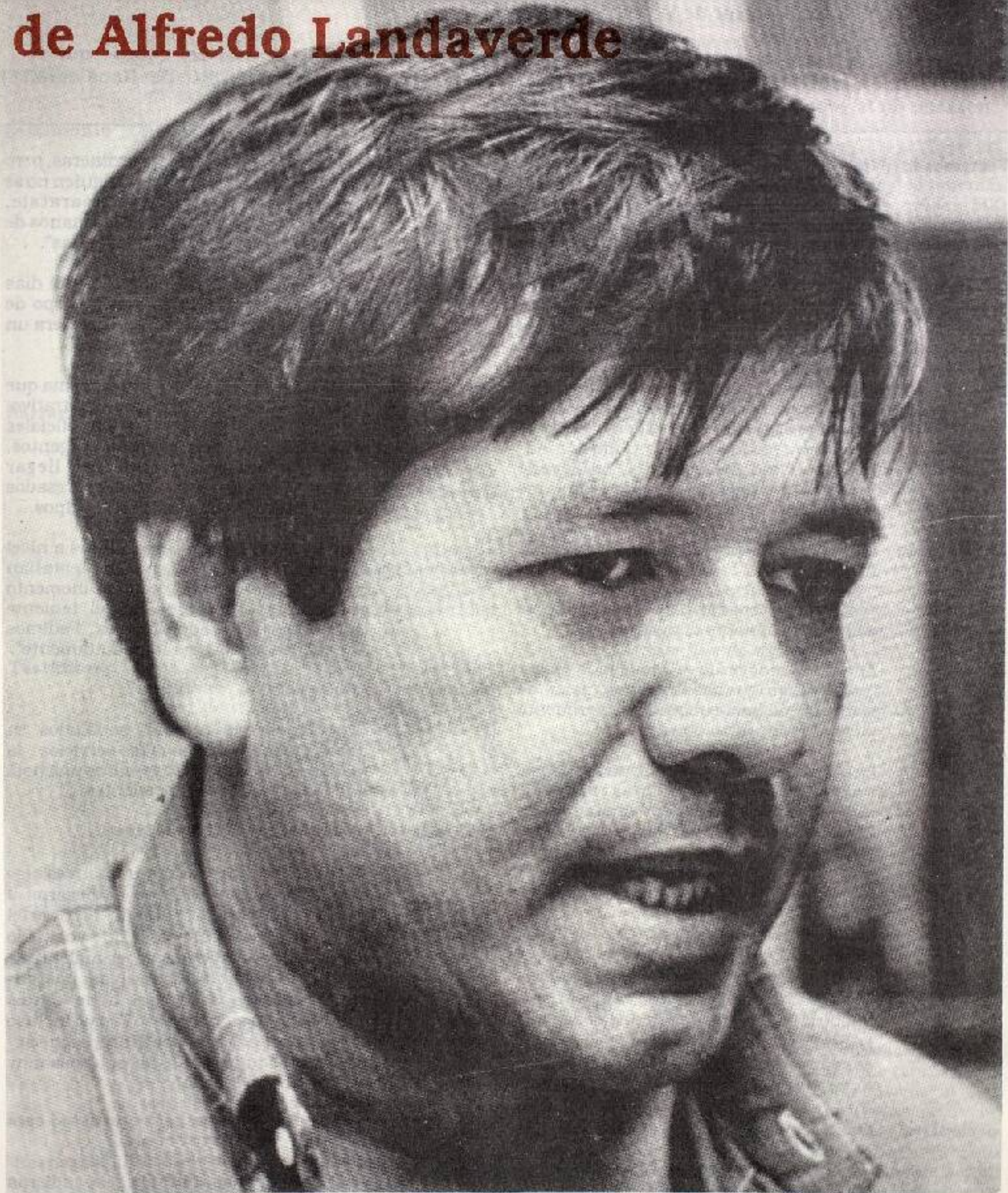
Para su último director, el teniente coronel Marco Tulio Ayala Vindel, las horas que faltan no dejan de ser emocionantes.

Testimonio "No deja de ser un momento de emoción y de sentimiento, el hecho de que finaliza o cierra una institución de esta naturaleza que le enseña uno cada día más y lo hace tener conciencia humana y tener conciencia social..."

Control (estrofa cantada de Mercedes Sosa)

"... cambia lo superficial, cambia también lo profundo, así como todo cambia, que yo cambio no es extraño... cambia, cambia, todo cambia..."

La Experiencia de Alfredo Landaverde



Ingeniero Alfredo Landaverde
Ex-miembro de la Junta Interventora de la DNI

"Confirmé que la DNI era un fantasma que tenía un gran desorden administrativo..."

Alfredo Landaverde, ingeniero agrónomo de profesión, político democristiano y crítico permanente de los abusos de poder, fue nombrado junto al coronel Eleodor Zamora Bados y al abogado Rodolfo Rosales Abella, interventor de la DNI.

Es uno de los testigos de calidad que no asistió al acto de clausura formal del cuerpo que él intervino, en protesta por la condecoración al coronel Juan Blas Salazar, milite de línea dura, soldado de la represión.

Testimonio "He vivido una experiencia muy grande, muy importante. He trabajado sin rencor, sin odio para nadie, sin espíritu revanchista. He hecho lo que he podido por mi Patria. Incluso defendí oficiales y agentes de la DNI que se mantuvieron honestos durante tantos años que la DNI hizo barbaridades; creo que el Estado hondureño debió haberles reconocido esos méritos y utilizar sus capacidades, utilizar sus experiencias, pero bueno...ya eso no depende de mí sino de otros y esa es otra historia, pero sí considero que ha sido una experiencia muy grande y por eso le estoy muy reconocido a la Comisión Ad-Hoc, que me seleccionó y al Partido Demócrata Cristiano que fue el que me hizo miembro de la Comisión Ad-Hoc".

Testimonio (Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, llgado)

"Yo no soy profeta, pero quiero que se pase de algo bueno a algo mejor".

Narración Alfredo Landaverde y Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, dos protagonistas de la transición hacia un nuevo experimento policial en nuestro país...

La presencia permanente de un ingeniero, un coronel y un abogado en las oficinas de la DNI, las inspecciones constantes en todo el país, la revisión de celdas y otras actividades hicieron que en menos de un año cambiara una cara que no pudo lucir mejor durante 30 años.

Testimonio "El 15 fue cuando nosotros tomamos posesión. Ya días antes ellos sabían que íbamos a intervenir la DNI. Se acuerda cuando se hizo el show famoso, que invitaron a todos los periodistas a ir a la DNI en Tegucigalpa y San Pedro Sula, cosa nunca vista porque la DNI fue un lugar cerrado y hermético toda la vida."

periodista Ocultaron mucho entonces ante los ojos de la prensa?

"Bueno, yo creo que para lo que se les acusaba no había que apartar mucho; es decir, el cuarto de interrogación se arregló, el tipo de prisión mejoró, se arreglaron

incluso algunas oficinas y jardinerías, pero para torturar o para dañar a alguien no se necesita tener un gran aparataje, solamente se necesita tener las manos de uno libres y las del otro amarradas".

Narración La intervención fue hecha ocho días después del anuncio. El viejo cuerpo de 550 miembros tembló de pánico... era un desorden.

Testimonio "Cofirmé que la DNI era un fantasma que tenía un gran desorden administrativo: los equipos de trabajo no tenían oficiales al mando, sino que cabos y sargentos. Nosotros inmediatamente al llegar pedimos que se pusiera oficiales egresados de la ANAPO, al frente de los equipos..."

Habían cinco cargos importantes a nivel nacional de la DNI que no estaban ocupados. El gran mando en ese momento que nosotros llegamos era el teniente Domínguez y Alfredo Jiménez. Pedimos que fueran separados inmediatamente".

periodista Por qué?

"Bueno, porque estaban señalados en todas partes y su hoja de servicios- la misma que lleva el ejército- no es una hoja que tenga buenos antecedentes".

periodista Puede citar al menos uno?

"Lo único que puedo contar ahora es algo bien interesante. Cuando se llevaron a Domínguez para Casanata, el Cuartel General, y eso es una cosa que yo puedo afirmar públicamente, en el maletín de Domínguez había explosivos bastantes...para qué un oficial tiene tantos explosivos en su maletín?. Eso yo incluso lo comenté con el coronel Hung Pacheco y otra gente, que me parecía una cosa muy rara y muy peligrosa".

periodista pero cómo explicar esto que usted está diciendo ingeniero?

Testimonio "Hay una cosa que nunca respondieron claramente desde Casanata, fue una cosa que siempre hemos preguntado tanto al coronel Ayala y a los demás: por qué destituyeron al Mayor Saúl Bueso

Mazariegos de la DNI en San Pedro Sula antes de la intervención y por qué también se llevaron preso al teniente Domínguez a Casamata y después lo volvieron a ubicar como empleado de Casamata. A nosotros NO se nos contestaron esas interrogantes"

periodista **Usted quiere encontrar una contestación a eso, por favor?**

Testimonio "Yo diría lo siguiente: así como dijeron los agentes en el último manifiesto, que hay jefes del Ejército y de la FUSEP que le tienen miedo a ciertos miembros de la DNI, yo creo como dice ese documento dirigido al doctor Reina que ellos saben muchas cosas de sus jefes y saben cómo operan... algún jefe pueda ser que tenga miedo que cuenten algo de operaciones superiores, porque ninguna operación política ni de gran envergadura que se hizo en la DNI, se hizo sin el conocimiento de los jefes militares".

Narración Landaverde lamenta al final de la jornada, que las bancadas Liberal y Nacional hayan pospuesto tanto tiempo en el Congreso la Ley de emisión del Ministerio Público, por dedicarse a la politiquería. Eso retrasó a Edmundo Orellana, Fiscal General.

Pero también lamenta la falta de cooperación que tuvo la Junta Interventora de parte del coronel Mario Hung Pacheco, comandante de la Fuerza de Seguridad Pública.

Testimonio "Fue al principio muy buena. Tuvimos reuniones periódicas con él todos los lunes, pero después se alejó. No se el motivo, desde agosto del año pasado no tuvimos relaciones. Es más, yo tuve el atrevimiento de plantearle esto a varios generales, les dije que teníamos problemas con Hung Pacheco y no se si ellos intercedieron, pero la cosa es que nunca se resolvió el asunto, y nunca volvimos a ver a Hung Pacheco en este problema".

periodista **puede interpretarse esa actitud como la posición de las Fuerzas Armadas?**

Testimonio "Puede ocurrir que algunos militares digan ¡ah!, te lo dije, los civiles no pueden manejar estas cosas. Y así hacen el vacío, calculando que la gente clamará por ellos. Yo creo que eso hay que evitarlo, eso que la gente añore el pasado, usted habrá escuchado alguna gente decir que 'ojalá estuviera el general Carias de presidente!... Esas cosas son locuras del pensamiento".

Narración Esta idea de que la Fuerza de Seguridad Pública podría estar magnificando la delincuencia en un sensitivo período de transición, para promover la militarización de la sociedad civil, también la expresa el licenciado Jorge Sierra del CODEH:

Testimonio "Pensamos que sí, que la posibilidad de que se intente desprestigiar rápidamente la Dirección de Investigación Criminal es evidente, para que así el pueblo hondureño, engañado, chantajeado, preocupado, emplee a clamar nuevamente por una policía de investigaciones bajo la órbita de los militares".

Testimonio **(sigue Alfredo Landaverde)**

"Claro que eso es un show, eso de decir que existen 500 bandas de delincuentes en el país, eso es falso, no existen 500 bandas, lo que pasa es que puede haber 500 delincuentes que van a la cárcel hoy y salen mañana y son las mismas fichas que están en movimiento, aunque claro, con el abandono de los niños en las calles y todo eso es de plano que se está creando un kinder de la delincuencia diría yo, que después estarán en secundaria y más tarde serán los universitarios de la delincuencia... eso sí es un peligro, pero exagerar la nota, eso es horrible".

Narración Existen en el país unos 80 mil jóvenes que fueron entrenados en los últimos años en actividades anti subversivas, en fuerzas especiales dentro de los batallones y bases militares fuera del país. Toda esta gente ahora está sin empleo, tienen hijos, son pobres... tienen armas y saben usarlas con mucha destreza. El riesgo de asaltos y actos violentos con participación de este tipo de elementos es real en el país.

Sin embargo, pese a esos temores no puede empañarse la esperanza que ha nacido del pueblo hondureño.

Testimonio "La esperanza compartida por todo el pueblo hondureño es que por fin tengamos una policía de investigación efectiva, que pueda combatir el crimen con eficacia y que sepa respetar los derechos de todos.."

Control **(pausa musical...continúa Landaverde)**

"La gente quisiera que no nazca una policía sectaria, y diciéndolo claramente, una policía integrada sólo por liberales, y quisiera que se utilice el recurso humano que la ANAPO ha producido, los oficiales honestos que ha producido la ANAPO, y que se utilice también incluso los mejores agentes de investigación que conocen bien el bajo mundo, cómo funciona el bajo mundo... eso es lo que la gente quiere. No quiere ni una política liberal en la policía ni quiere tampoco una policía novata que vaya a ser pulverizada fácilmente por las hordas armadas que hay en el país, tanto a nivel bajo como a nivel de cuello blanco".

Control **(sale música altruista a primer plano)**

Una Muestra de Terror



Incontables son los testimonios de víctimas de la tortura, incontables también son los torturadores... ni unos ni otros han recibido lo que merecen: los primeros, el bálsamo de la justicia, y los segundos el silencio de la cárcel.

Para los familiares de las víctimas, los agentes dados de baja en la DNI deberían de estar en la cárcel por lo que hicieron.

El siguiente es el testimonio de un joven hondureño apresado en Choluteca en 1989 y sometido a crueles suplicios, inimaginables para una persona normal.

Porque este muchacho aún cree en la existencia del batallón 3-16 que operó conjuntamente con la DNI durante su secuestro, prefiere no dar su nombre:

testimonio "Dijo el oficial ¡traélo!. Entonces, vino y me desató de los pies y me dijo ¡camíná!, levánta los pies me dice. Iba a subir unas gradas de una barraca, entonces vino y me dijeron que me desvistiera... me desvistieron, solo quedé en calzoncillos y me sentaron en una mesa, enfrente una silla y al otro lado un interrogador.

... Entonces me dijeron: mirá, aquí de tu palabra depende tu vida, aquí tenés que decir la verdad y nada más que la verdad. Pero yo qué verdad les puedo decir?, Dios sabe que soy inocente. ¡No, a nosotros no nos vas a engañar! dice el tipo. Bueno a

ustedes los puedo engañar pero a Dios no. ¡no mencionés a Dios, que vos sos ateo!, y me insultaban. Entonces me dice: ¡mirá, decime cómo se llama la célula guerrillera.

...No les puedo decir nada, les dije. Porque yo no pertenezco a ninguna célula guerrillera, la ocupación mía solo es trabajar para sobrevivir".

Narración El momento más duro lo describe a continuación. Es el método de asfixia por inmersión:

testimonio "Bueno, como no quiere decir nada, ¡métanlo!. Entonces vinieron y me agarraron cinco de ellos de acá... y empezaron a penetrarme en el fondo de un barril lleno de agua, los pies para arriba y la cabeza para abajo... cuando sentía que ya me estaba ahogando, entonces yo pateaba fuerte y ellos me dejaban y me sacaban, salía buscando el aire y les decía ¡ya les voy a decir, ya les voy a decir!, para mientras respiraba. Cuando ya agarraba aire les repetía que no les podía decir nada, porque no pertenezco a nada, yo no sé nada. Entonces, otra vez al barril. Me metieron 15 veces. La última vez salí ya casi tieso, casi inconsciente; me estaba muriendo... yo pateaba y no hacían caso de sacarme. Por fin me dejaron flotando en el barril, pero como yo gemía y hablaba más bien me estaba ahogando, no tenía forma de respirar bien. Entre más suplicaba más me ahogaba. Entonces, después me agarraron a patadas y uno de

ellos me enterró la punta de la bota aquí en la tetilla y allí sentía que no podía respirar definitivamente".

Narración El siguiente paso: siete días sin comer, sin agua:

Testimonio "Yo pasé siete días sin comer nada, nada comía. Entonces les pedía agua, y nos llevaban agua del mismo barril donde nos metían a todos, porque lo mío se lo hacían a otros siete detenidos. Yo sentía el sabor, lo sentía que no era normal... sólo me mojaba los labios".

Narración Ahora es el momento de la tortura psicológica. La familia es involucrada para disminuir aún más al detenido:

"Ya pensaste... de vos depende tu vida! Allá al rato escuchaba que sonaban palas, barras, piochas y todo eso, estás oyendo?, hoy es el último día para vos, así que tenés que hablar la realidad porque vas a morir. Bueno, si Dios así lo quiere no hay problema...Y te das cuenta que aquí tenemos amarrada a tu mujer y a todos tus hijos, y tenemos a tu mamá que también va a morir por causa tuya...? Por causa mía no, porque yo no la he involucrado en nada, si ustedes hacen eso, por qué no me matan a mí mejor?. ¡Quiero que me maten! Entonces, me decían ellos: cómo tenés lavado el cerebro, porque mejor preferí morir que decir la verdad!... Es que la verdad yo la he dicho toda la vida. Si quieren que les mienta les puedo mentir, pero no es lógico eso".

Narración Los golpes siguen, las fuerzas se disminuyen, la muerte es la que clama el detenido, pero no podía faltar la posición de iguana.

testimonio "Después me quindaron con un mecate así para atrás, me tuvieron quindado, después de eso uno se me montó atrás y me hizo así con fuerzas, con ganas de dislocarme esto, entonces yo le grité: ¡Es cierto pues, es cierto porque yo ya no aguantaba...Ese día me torturaron como no se imagina usted, ese día me dieron botes de oxabrán porque ya no podía respirar, la respiración se me había ido y yo ya no aguantaba. Pesé un día dormido porque eso tiene droga, entonces pasé dormido todo un día y una noche, así me torturaron...".

Narración La tortura psicológica continúa:

testimonio: "El último tiempo de comida que te vas a comer!... pues prefiero no comer, mejor me quiero morir de hambre... Entonces con la

punta del Yatagán me hacía como que me iba a destapar algo, o si no me lo pasaba así en el cuello... Yo sólo pasaba llorando, pasaba llorando y todos los días las torturas y yo lloraba... Un día me metieron a una fosa y me echaron tierra encima para ver si yo decía algo, pero como yo no decía nada me sacaban... yo estaba a punto de morir porque ya en el estómago no tenía nada nada, nada, ya la comida no la quería ni ver. Me había adaptado a no comer. El estómago lo sentía mejor seco. A todos se nos contaban las costillas, todos los huesos ¡hubiera visto usted!, la cara demacrada, bien fregados".

Narración La crucifixión parece realmente algo dantesco, también fue practicada:

Testimonio "Nos acostaban en una cama, en una cama de resortes, sin camisa, en los puros resortes... acostados nosotros allí, amarrados y con una chacha aquí y otra chacha aquí, así dormíamos abiertos... habían veces que yo soñaba que tal vez estaba en mi casa y me daba vuelta.

No podía... amanecía con las chachas hundidas en las manos y en los pies, porque esas animalas si uno hace fuerza le socan. Amanecía con las manos moradas, moradas, no sentía las extremidades, estaban adormecidas... entonces, les decía: llévame afuera a hacer mis necesidades. ¡Ahí hacelas si querés, no te vamos a sacar las llaves, porque no las tenemos!. Hasta que ya les roncaba, entonces me safaban, pero eso costaba que nos llevaran a algo... así crucificados estuvimos como unos 15 días, amarrados en esa posición, o sea que en ese tipo de calvario estuvimos como unos 28 días".

Narración Este joven hondureño sobrevivió a la tortura. Es testigo de la desaparición de la DNI, confía que nunca más se vuelva a repetir esta experiencia en ninguno de sus compatriotas.

Archivo "...A nadie, absolutamente a nadie, se le debe torturar.

Por más delincuente o culpable que sea el detenido, la tortura está prohibida por la Ley, pero más que eso, está prohibida por la moral. Los que ordenan y practican la tortura, ofenden a la humanidad. Los gobernantes que se hacen los ciegos o se hacen de los oídos sordos ante esta realidad, son ellos primero "malhechores".

(Hasta aquí reportajes Radio América)

DNI

"Sepultada" en ceremonia oficial, luego de 31 años de funcionamiento

La Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) fue "sepultada" oficialmente el 11 de junio a las 10:55 de la mañana en el complejo policial El Ocotal, Las Tapias, Francisco Morazán, bajo fuertes sospechas de que quien la sustituya correrá igual o peor suerte, con el devenir del tiempo.

Pocos minutos antes de su "inhumación" por el jefe de las Fuerzas Armadas, Luis Alonso Discua Elvir, el hecho fue adelantado cuando el mayor Cardona Macías leyó la orden del día, en la cual además del "entierro" de la DNI se acordó entregar medallas de oro a los familiares del personal que murió en el cumplimiento del deber.

También fueron entregados gafetes a los 110 oficiales que trabajaron durante 31 años de existencia de la DNI, reconocimiento a todos los oficiales que fueron sus directores y se nombraron como directores honorarios al presidente Reina, al general Discua Elvir y al coronel Mario Hung Pacheco.

En su discurso el último director, coronel Marco Tulio Ayala Vindel, dijo que en "la larga y brillante trayectoria de la DNI murieron 150 hombres, pero nosotros jamás hemos utilizado como propaganda estos sacrificios en aras de la patria, como lo hacen otros".

"Si hoy hemos mencionado a los caídos en el cumplimiento del deber, es porque el acto oficial así lo requiere, pero que quede constancia de que jamás hemos hecho propaganda de ellos", dijo Ayala Vindel.

"Nuestros muertos han quedado como héroes anónimos y cayeron porque las misiones que se ejecutaban en la DNI eran de alto riesgo, a pesar de que se les haya difamado y se les haya insultado por parte de espíritus envenenados", comentó.



Teniente Coronel Marco Tulio Ayala Vindel
Jefe de Operaciones Batallón 3-16
Último Director DNI

temporales, especialmente por la falta de hombres especializados en combatir el crimen y la delincuencia generalizada, pero hay que tener fe en que los nuevos hombres que se hagan cargo de la situación salgan adelante y quizás mejor que la DNI", agregó Ayala Vindel.

"De nuestra parte no hubo día, fecha ni hora para cumplir el deber y por consiguiente, siempre estuvimos en forma permanente en cita con la muerte y todo se hizo por el honor y la gloria del país", acotó. (La Prensa, 12 de junio, pág. 4A)

A los actos no asistieron el presidente de la República ni el ingeniero Alfredo Landaverde, miembro de la Junta Interventora de la DNI. Este último en protesta por las condecoraciones hechas durante la ceremonia al cuestionado ex-director Juan Blas Salazar, entre otros ex-directores.

"Dejamos de funcionar en momentos críticos y difíciles y hay que ser claros en el sentido de que la transición va a traer problemas

DNI Cumplió con su deber

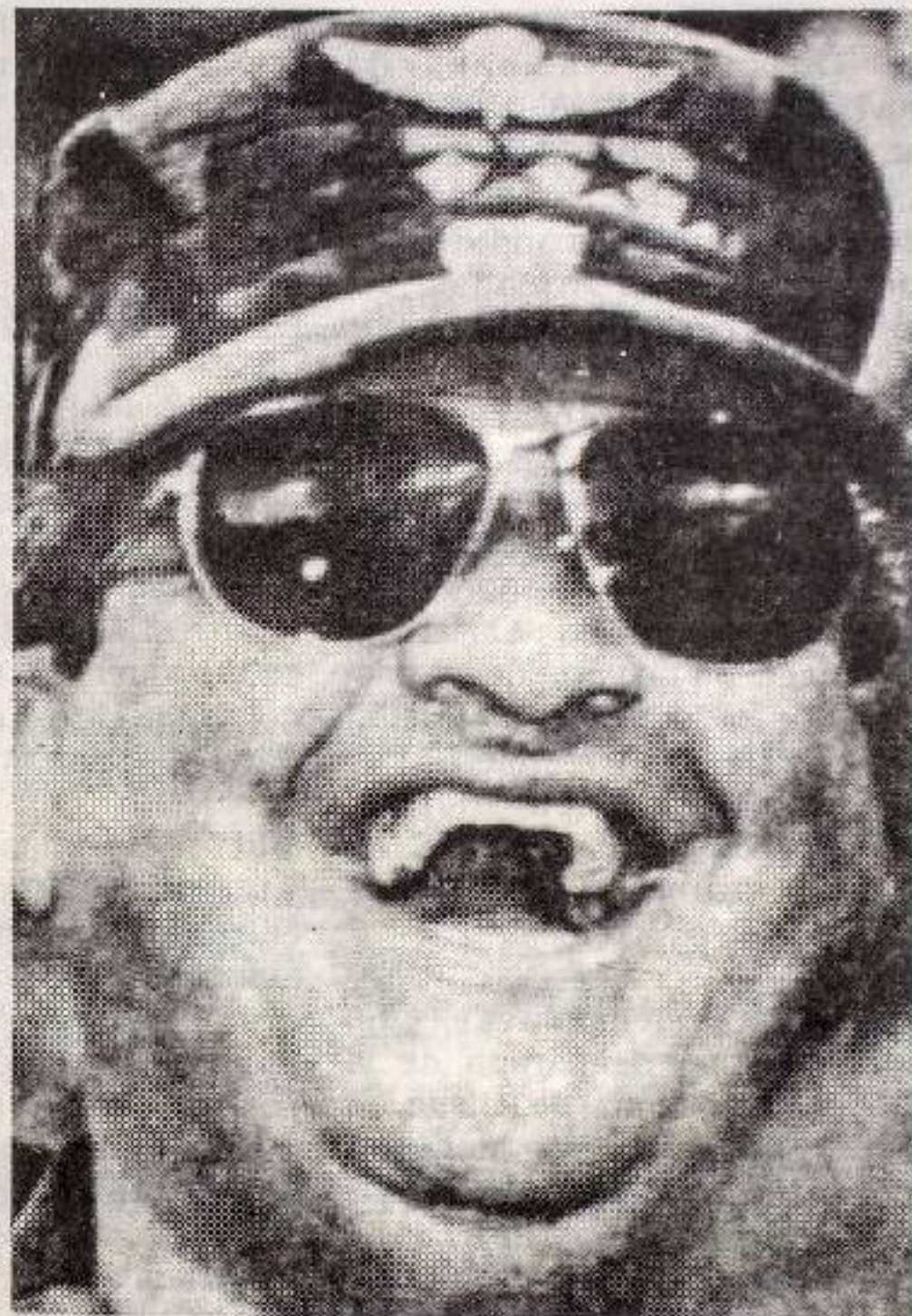
El jefe de las Fuerzas Armadas, general Luis Alonso Discua Elvir, sostuvo durante los actos de clausura de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), que el respeto a la ley requiere de un poder coactivo.

Consideró histórica la labor de la DNI, que se ve obligada a ceder el paso a una nueva organización concebida en el marco de la modernización del Estado, acorde al proceso de transformación que sacude los cimientos de las instituciones públicas y privadas.

El máximo jefe militar aseguró que la justicia es el termómetro de la civilización, y que la mayor perdición de una República no consiste en que haya en ella muchos que no temen a Dios, sino que esos que no temen a Dios tampoco temen a los magistrados.

Indicó que si malo es que los hombres no se sientan sometidos a una poderosa ley moral, mucho más grave es que tampoco respeten el ordenamiento jurídico, que es el que hace posible el orden público, la paz social y la convivencia humana.

El general Discua Elvir comentó que las fuerzas de policía nacieron como auxiliares de la justicia y que lo ocurrido ultimamente es un presagio de que en el mundo se prepara el advenimiento de una sociedad mejor.



General Luis Alonso Discua Elvir
Primer Comandante del Batallón de la Muerte 3-16
Actual Jefe de las Fuerzas Armadas

"Así lo entendemos y así lo aceptamos. Creemos en quienes en lo sucesivo tendrán que manejar estas cuestiones", acotó.

Aseguró que los actuales miembros de la Dirección de Investigación Criminal (DIC) cuentan con un sueldo decoroso y que la formación profesional y la consideración social, son requisitos que enaltecen los intereses del Estado.

Manifestó que los miembros de la desaparecida DNI cumplieron con su deber frente a todas las adversidades y contra todas las ingratitudes.

Reconoció que los agentes cometieron errores, y como humanos no tuvieron la perfección de quienes les criticaron, ni las cualidades sobrenaturales que se atribuyen quienes a diario les ofenden e insultan.

"Algún día la Patria y la ciudadanía consciente les reconocerá su sacrificio", agregó el jefe militar dirigiéndose a los ex-agentes que permanecieron de pie cinco horas en el campo de parada de la Academia Nacional de Policía (ANAPO).

(La Tribuna, 13 de junio, pág. 3)

Sepultada la DNI

Por Melvin Duarte
Redactor de El Heraldo

Lalarga agonía a que fue sometida la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), desde que se anunció su "muerte", finalizó el sábado anterior cuando oficialmente el alto mando Militar de las Fuerzas Armadas, en solemne ceremonia, dio por desaparecida la unidad de investigación 31 años después de que esta nació.

Como una analogía de la "Crónica de una muerte anunciada", inevitablemente el fin de la temida DNI llegó. La mayoría de los casi 600 empleados de esa institución a nivel nacional recibieron el acontecimiento con tristeza; muchos otros no ocultaron su enojo, y algunos más, creen que es un paso a algo mejor.

La histórica ceremonia se efectuó en el campo de parada de la Academia Nacional de Policía, en El Ocotal, Francisco Morazán, donde desde muy temprano se concentró el personal de tropa de la Fuerza de Seguridad Pública, de la Dirección Nacional de Tránsito, de la policía femenina, del ejército y, desde luego, los despedidos agentes y personal auxiliar de la DNI de todo el país.

Los actos, programados para las nueve de la mañana, iniciaron una hora después cuando se hicieron presentes al lugar el jefe de las Fuerzas Armadas, general Luis Alonso Discua Elvir, el comandante de la FSP, coronel Mario Hung Pacheco; el fiscal general del Estado, Edmundo Orellana; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Ángel Rivera Portillo y toda la plana mayor de la institución castrense.

Sorpreza causó en todos los presentes la ausencia inesperada del presidente de la República, Carlos Roberto Reina, y del titular del Poder Legislativo, Carlos Flores Facussé.

No obstante, el protocolo militar transcurrió tal como estaba previsto.

Después de la tradicional revisión de las tropas, el teniente coronel Agustín Cardona Macías, leyó la orden del día en la que se acuerda clausurar las funciones de la unidad de investigación fundada el 10 de octubre de 1963, unos días después del golpe de estado en contra de Ramón Villeda Morales.

Muchos diplomas de reconocimiento y medallas al honor policial fueron entregadas en los actos. Especial atención llamó la entrega que se hizo al ex agente Francisco López Colindres, quien quedó lisiado de por vida a raíz de un balazo recibido durante la persecución de un delincuente en noviembre de 1986.

Asimismo, se entregaron varias placas a los familiares de agentes caídos en el cumplimiento del deber entre los cuales estuvo la del instructor José Isaías Vilorio, quien murió balaceado unos días antes de que se presentara a declarar por el caso de los desaparecidos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica.

De acuerdo a las estadísticas de la policía, 150 fallecidos tuvo la DNI desde su nacimiento, más de 230 heridos y 32 personas que quedaron lisiadas en la lucha contra la delincuencia.

Los ex directores de la ahora desaparecida DNI también

recibieron su respectiva medalla, desde Félix Oyuela hasta el último director, coronel Marco Tulio Ayala Vindel, a quien le tocó cerrar las funciones de esta unidad policial.

El sonido de las sirenas y los aplausos colmaron el campo de parada de la ANAPO cuando Ayala Vindel arreó, por última vez en la historia, el estandarte de la cuestionada DNI, clausurando así oficialmente las funciones de la misma.

El coronel Ayala Vindel, en su lírico discurso, se quejó de que la policía no es estimada, protegida y estimulada como otros entes de la sociedad.

El militar, quien en su momento fue llamado a los tribunales de justicia para responder sobre una demanda de maltrato a menores dentro de la DNI, manifestó que "nadie tiene conciencia suficiente para valorar la misión dura y difícil que nos ha correspondido en la lucha contra la delincuencia".

Subrayó, además, que los muertos en el cumplimiento del deber "jamás los hemos utilizado como medio de propaganda para recobrar imagen, por el respeto que ellos se merecen y por el respeto al dolor de sus familiares".

"Debe existir conciencia que dejamos de funcionar en momentos difíciles y que esta separación merece todo el apoyo incondicional para el personal cesante para que puedan encontrar un rumbo de una vida mejor a la que tienen derecho", indicó.

Aunque la DNI fue fuertemente cuestionada porque, sobre todo en la década de los ochenta, dejó de ser una unidad de investigación para convertirse en un ente de represión política, su último director la definió como "la muralla granítica donde se estrellaron los enemigos de la paz y de la democracia".

El coronel reconoció que esta transición puede generar problemas momentáneos de orden y de seguridad. Sin embargo, se supo que muchos de los agentes y demás personas seguirán trabajando con la FSP.

El viernes anterior una comisión de personal presidida por el coronel Hung Pacheco se reunió con el presidente, Carlos Roberto Reina, quien prometió dar una bonificación a todo el personal cesante de la DNI que ya se encontraba bastante inquieto porque nadie les decía nada respecto a sus derechos laborales.

Los agentes y personal auxiliar recibirán bonificaciones que van desde los cinco mil lempiras hasta 25 mil para el personal de mayor antigüedad.

De igual manera, El Heraldo conoció que el personal queda en la libertad de pedir su asignación a cualquiera de las unidades de la FSP o dejar de trabajar en ella en cuyo caso siempre se les pagará su sueldo hasta el final del presente año.

El Ejecutivo, quien se comprometió a pagar este dinero, hará entrega de las respectivas bonificaciones el próximo uno de julio en esta misma plaza de la ANAPO donde, en palabras del fiscal Edmundo Orellana, "quedaron los escombros de la DNI".

(El Heraldo, 13 de junio, pág. 12)

BREVES DNI

La asesoría legal de la DNI comunicó el 4 de junio a los jueces de Letras de lo Criminal de Tegucigalpa que se abstuvieran de librar comunicaciones solicitando antecedentes de procesados, porque no recibirían ninguna respuesta. El juez Roy Medina fue de la opinión que la DNI transfiriera transitoriamente las "fichas" de los ciudadanos a la Fuerza de Orden Público mientras entra a funcionar la DIC, para no retrasar los procesos judiciales.

"Si no nos dan las prestaciones nos va a tener que pagar la ciudadanía, porque si bien nos quitan las armas de reglamento nosotros tenemos en la casa AK-47, las 'chachas' y las capuchas", dijo un agente al periodista Francisco Rodríguez de Diario Tiempo el 7 de junio en la sede principal del Barrio Abajo.

De acuerdo con un reportaje del periodista Andrés Kennedy de Diario El Heraldo, mientras los detectives entregaban sus chapas y sus armas de reglamento el 7 de junio, recibían anónimos de delinquentes: "el 11 se acaba la DNI y el 12 sos cadáver".

Los detectives de la DNI en Tegucigalpa estuvieron a punto de incendiar la sede principal de ese cuerpo ubicado contiguo a la residencia del Presidente de la República en el Barrio Abajo el 7 de junio, por considerar que fueron engañados por el Director, coronel Marco Tulio Ayala Vindel, al solicitarles la entrega de sus armas a la Contraloría General de la República sin tenerles aseguradas para esa fecha las prestaciones sociales que exigían.

El agente policiaco Hugo Castro dijo sarcásticamente al diario El Periódico que "el que se labró la estaca que se quede con ella adentro" en alusión a las prestaciones populares para que se cancelara la DNI y se diera paso a la DIC.

La eliminación de la DNI les causó a los agentes gran malestar en los días anteriores a la desaparición y consideraron que los responsables son los organismos de derechos humanos, los periodistas y el ex-miembro de la Comisión Interventora Alfredo Landaverde. "Cuando palmemos a un hijueputa le vamos a poner DNI", aseguró un detective refiriéndose a los sectores que más influyeron para la eliminación de ese cuerpo armado.

La dirigencia nacional del Cofadeh expresó públicamente sentir temor de que algunos ex-agentes de la DNI no hayan entregado sus armas de reglamento y tomen represalias contra aquellos que consideran responsables de su desaparición, así lo dio a conocer Bertha de Nativ, coordinadora general de la organización.

El ex-director de la DNI, teniente coronel Juan Blas Salazar (82-84), dijo durante los actos de clausura de esa unidad policial que la sociedad debe levantar un monumento al fallecido general Gustavo Álvarez Martínez, porque "ese fue el hombre que mantuvo la libertad y la democracia en este país. Si no hubiéramos tenido un hombre de esa talla, creo que este país hubiera caído en las garras del comunismo". Durante la jefatura de Álvarez Martínez (1982-84) desaparecieron más de 100 personas por razones políticas.

La Fuerza de Seguridad Pública extendió permisos especiales de portación de armas a todos los ex-agentes de la DNI que alegaron que sus enemigos delincuentes acecharan sus pasos y que los agentes de orden y seguridad no podían protegerlos, pues ni siquiera pueden con los pandilleros.

La mayoría de ex-agentes de la DNI fueron absorbidos por la Fuerza de Seguridad Pública, incluyendo a su último director el Coronel de Infantería Marco Tulio Ayala Vindel, el teniente Gustavo Domínguez, el teniente Carlos Eduardo Jiminson, el sargento Roberto Palacios, el teniente coronel Juan Blas Salazar y el "resucitado" Alexander Hernández, entre otros poco conocidos.

Las instalaciones de la DNI fueron ocupadas inmediatamente a su desmantelamiento por el Comando Regional Número 7 de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP).

El Cierre de la DNI

En esta semana fue formalmente clausurada la Dirección Nacional de Investigaciones, tristemente célebre por sus siglas DNI. Su muerte dará vida a un nuevo organismo policial bautizado como Dirección de Investigación Criminal (DIC), dependiente del Ministerio Público.

Antes de esta metamorfosis, forzada por la sociedad hondureña mediante sus constantes reclamos y denuncias, dio pie a una controversia entre el segmento militar del Poder Ejecutivo y los proyectistas que crearon la figura del Ministerio Público y el concepto de una policía de investigación bajo estricto control civil. Los militares, al final, se conformaban con que se les otorgara la dirección de esa nueva policía, pretensión que el Congreso Nacional echó por tierra al aprobar, casi por unanimidad, que el Director de la DIC sea un civil.

Los civilistas tenían razón. Un director de la DIC, siendo militar, sería propuesto por sus jefes superiores, pues todo movimiento de personal activo en el ejército debe recibir autorización para cambiar de asignación.

Ya este sólo hecho conformaría la dependencia de ese director de los mandos castrenses, que es lo que, en el fondo, trajo sobre la DNI todas sus complicaciones, corruptelas y

encubrimientos. Por otra parte, la milicia se caracteriza por su mando vertical.

El menor rango obedece incuestionablemente al de rango mayor. Eso presupuso que el director militar de la DIC podría recibir órdenes o consignas de sus superiores jerárquicos, a los que se sentiría obligado primero, que al Fiscal General del Estado. La tesis no es antojadiza. La realidad lo demuestra cotidianamente.

Consideración aparte merecen los agentes de la DNI. Un agente de investigación no se improvisa de la noche a la mañana. Además de ser instruido y capacitado teóricamente, aprende duramente la práctica de su labor en las lides cotidianas contra el bajo mundo. Debe ser un hombre valiente y, por lo mismo, dispuesto a rifarse la vida con los hampones y malhechores de toda laya. La Academia no le dará por sí misma a un "señorito" los arrestos necesarios para sobrevivir en las selvas de la delincuencia. El detective se curte y se endurece en el fragor de sus misiones azarosas.

Si bien todo este desarrollo se originó en los crímenes y corruptelas cometidos por el personal de la DNI en el curso de varios años, hay que entender que en todo conglomerado humano hay buenos y malos. La Comisión Interventora de la FUSEP, nombrada por el Ejecutivo el año pasado, consideraba que había elemento "rescatable" entre ese personal de la DNI, que bien podría ser utilizado en el nuevo organismo policial. Y no es gratuita esa recomendación. El viejo personal

conoce el hampa y sus formas operacionales, identifica a los ladrones hasta por su forma de cometer los atracos, conoce el domicilio o lugares frecuentados por los malvivientes, en fin, ha acumulado esa gente una invaluable experiencia que el mejor de los nuevos detectives no podrá ofrecer, sino hasta después de muchos años de duro bregar. No le aconsejariamos al Fiscal Edmundo Orellana arrancar la DIC a partir de cero.

Una vez seleccionado ese personal de la DNI puede trabajar en la DIC. No vemos cuál puede ser el inconveniente. Hay elementos de un personal que se mediatizan o malean en la compañía de otros malos. Ya dice el refrán que "el que con lobos anda a aullar aprende". Pero dentro de la nueva mística civil y respetuosa que se insuflará a la policía emergente, no habrá ambiente para pasos torcidos, ni para abusos, y menos para crímenes (eso esperamos). De manera que todo ese personal trabajará armoniosamente bajo el denominador común de un nuevo concepto policial apegado a los derechos esenciales de los ciudadanos y a las leyes que nos rigen.

Antes de rechazar de plano a los viejos agentes de la DNI, toda vez que hayan pasado una rigurosa prueba de selección, la fiscalía del Estado debería considerarlo seriamente. Se trata, en todo caso, de hacer más difícil el trabajo de los delincuentes. Y en eso, todos estamos de acuerdo. Con gente inexperta, no vemos cómo se puede lograr ese objetivo.

(editorial de El Periódico, 7 de junio, pág. 7)

El Aumento de la Criminalidad y la Revisión de la Policía contra el Crimen

El incremento de la delincuencia en todo el país es motivo de alarma en la ciudadanía, pero hasta ahora no parece haber posibilidades de enfrentar con éxito esta situación.

Para algunas personas la cancelación de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) pondría un factor más en favor de este flagelo social, pero esto no será así precisamente por la manera cómo se resolvió el período de transición hacia el nuevo sistema de investigación criminal.

Como lo han expresado por parte de la Fiscalía General, la desaparición de la DNI no debería asumirse como una pérdida en el combate de la delincuencia común, pues esta dependencia de la Fuerza de Seguridad Pública no estaba destinada a las labores de vigilancia y control del orden público -función de la policía-, sino a la investigación y búsqueda de los criminales en los hechos consumados.

Ese será el mismo papel de la Dirección de Investigación Criminal (DIC), como dependencia del Ministerio Público, y de ninguna manera cabría esperar de la DIC las funciones de vigilancia y guarda del orden, correspondiente en cualquier caso a la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) y a otros organismos de seguridad del Estado.

La FUSEP, por otra parte, ha tenido el acierto (o el desacierto) de absorber el grueso de los agentes de la ex DNI, incorporándolos a otras tareas siempre vinculadas a la lucha contra el crimen.

En esta etapa de transición, además, este personal coadyuvará con la investigación criminal, en base a acuerdos entre la Fiscalía General y la FUSEP, mientras se habilita y pone en marcha la DIC.

El aumento vertiginoso de la delincuencia común, entonces, obedece a otras razones. El Jefe de las Fuerzas Armadas, general Luis Alonso Discua Elvir, se ha referido a la angustiosa degradación de la economía como causa principal del auge delincuencia.

Si observamos los casos más notables de los últimos días, la conclusión sería esta del jefe de la entidad militar, por cuanto se trata de asaltos y de incursiones a mano armada, con el propósito de robar dinero. Han sido bancos, almacenes, supermercados, centros comerciales, los escenarios de estos crímenes.

Importantes funcionarios de la policía, además, han señalado impresionantes cifras respecto a la organización criminal en el país, principalmente en las grandes ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula. De acuerdo con estos datos, hay más de 500 bandas criminales operando sistematizadamente. Estas bandas las forman especialmente jóvenes, y, en no pocos casos, con la participación de niños.

La mayor parte de estos grupos criminales se dedican al asalto en plena calle, en los autobuses - aparentemente en connivencia con los choferes- al allanamiento de viviendas, siempre con la finalidad del robo. Sin embargo, se trata de gente desalmada y dispuesta a todo, lo cual vuelve mucho más peligrosa y conflictiva la situación.

Otro aspecto inquietante en ese contexto es la proliferación de las armas de fuego, sobre todo de las de tipo oficial. Esto nos indica un tráfico clandestino muy intenso de estas armas e incapacidad de la policía y del ejército para combatirlo y controlarlo.

En circunstancias como las actuales se hace imperativa una revisión de la policía de prevención y de combate contra el crimen. El deterioro económico tiende a empeorar, y, por consiguiente, la criminalidad, continuará generalizándose. Mientras eso ocurre, difícilmente podría haber una mayor asignación presupuestaria para la policía, dadas las características del déficit fiscal, agravado por la paralización económica.

■ Entonces la acción policial tendría necesidad de considerar otros mecanismos para hacer más eficaz su trabajo, aun cuando ello signifique controles más rígidos y prevenciones más drásticas. De no hacerlo así, el orden público puede llegar a ser demasiado precario y sobrevenir un interminable caos.

(Tiempo, 16 de junio, pág. 8)

La DNI llega a su Fin

Por fin, después de una larga y casi angustiosa espera, los agentes de la Dirección Nacional de Investigaciones, la célebre y tétrica DNI, participaron el día sábado 11 de junio en la ceremonia final de clausura de las labores y actividades de una institución que mereció más miedo que respeto durante muchos años.

El final de la DNI tiene un significado de doble naturaleza. Por un lado, evidencia la creciente voluntad civilista de la sociedad, que lucha por imponer el control de la ciudadanía sobre los órganos represivos del Estado, limitando su poder y controlando sus actividades. Pero también, por otro lado, la clausura de la DNI tiene un marcado sentido simbólico que refleja el comienzo del fin de una época de atropellos y arbitrariedades que provocaron el desprestigio absoluto de la institución, su pérdida total de credibilidad y el rechazo constante de los ciudadanos.

O sea que la desaparición de la DNI, en su doble significado, el real y el simbólico, contiene un conjunto de lecciones que los hondureños debemos aprender y no olvidar nunca.

■ En primer lugar, el final de la DNI nos enseña que la sociedad está evolucionando hacia formas más civilizadas y respetuosas de convivencia. Nos enseña que, con

todo y las dificultades inherentes al proceso de democratización, la sociedad hondureña va avanzando poco a poco por el camino de la desmilitarización y el afianzamiento de la hegemonía civil.

En segundo lugar, la clausura de la DNI nos enseña la vieja lección que ya han aprendido otros pueblos más avanzados que nosotros: nos enseña que los métodos represivos, la tortura, el encarcelamiento ilegal, el hostigamiento delictivo, las ejecuciones extrajudiciales, etc. no son ni pueden ser el mejor camino para combatir la delincuencia o reprimir a los adversarios políticos.

Y, en tercer lugar, el desmantelamiento de la DNI abre nuevas esperanzas ante la sociedad hondureña y crea las condiciones apropiadas para construir un nuevo tipo de relaciones entre la fuerza policial y la ciudadanía en su conjunto. Sobre los escombros de la DNI debería surgir una policía nueva y no unas nuevas siglas, porque no se trata de sustituir a la DNI por la DIC simplemente, sino de construir sobre las ruinas de la vieja DNI las bases firmes y legales de una nueva policía de investigación criminal, una policía seria, respetuosa de los derechos humanos, basada en el conocimiento científico de las modernas técnicas y métodos de investigación criminal.

Ese es el gran reto que tiene ante sí el señor Fiscal General del Ministerio Público. Es más, es el

reto que tenemos todos los hondureños, que debemos convertirnos desde ya en celosos vigilantes de las actividades de la Fiscalía para exigirle que represente con seriedad, fidelidad y decisión la voluntad de la sociedad civil en la conformación de los nuevos cuerpos policiales.

El día sábado, en la ceremonia de clausura de la DNI, se escucharon como estaba previsto las voces de los nostálgicos de siempre, los lamentos y reproches de los que se resisten al paso de los tiempos y que aprovechan estas ocasiones para reclamarle a la sociedad la supuesta injusticia e indiferencia hacia los agentes y policías que han quedado sin empleo.

Pero, al margen de que es justo que el Estado reconozca los derechos, ya sean prestaciones sociales o bonificaciones, de sus antiguos empleados, sean éstos policías o no, también sería justo que en el coro de voces que lamentan y reprochan se escucharan las voces, más valdría decir los gritos, de aquellos que sufrieron las torturas y padecieron el martirio en los tenebrosos y siniestros cuartos de suplicio que los agentes de la DNI mantenían en sus instalaciones y veneraban como verdaderos santuarios de la verdad policial.

También esas voces tienen derecho a ser escuchadas. Y ojalá que suenen fuerte hasta ser estridentes e insoportables en los oídos de tantos y tantos jefes militares, los Pinel Cáliz, los Salazar, los López Grijalba, que desfilaron por la jefatura de la DNI como quien desfila por los pasillos de la ignominia y del horror.

(comentario de Víctor Meza, Radio América, 13 de junio de 1994)

Muerto el Rey

Muerto el rey... ¡viva el rey!, es el grito tradicional que recoge la estabilidad y continuidad en las monarquías.

Estas mismas expresiones las hemos venido aplicando, en países republicanos, en situaciones de cambio cuando personas, instituciones u organismos dan paso a alguien o algo nuevo.

La tradición se ha roto en Honduras y a la desaparición o muerte de la Dirección Nacional de Investigaciones seguirá un período, no sabemos aún su duración, en que las labores policiales carecerán de un elemento tan importante como es la investigación.

Por qué esta laguna?. El Ministerio Público está tomando con la mayor responsabilidad la contratación de personal tanto para la Dirección de Investigación Criminal como para el departamento Médico Legal y la Fiscalía.

Sin embargo, el vacío generado por el cierre de la DNI sin disponer aún del nuevo personal puede crear descontento y causar numerosos trastornos y daños, sobre todo, cuando nuestra sociedad hondureña es asediada por una ola delictiva imparable.

La lucha contra la delincuencia no es para aprendices, aunque ello no quiere decir que quienes son portadores de una placa y de un arma reglamentaria se han de colocar al margen de la Ley, actuar contra ella, como lo hicieron aquellos agentes de

investigación que abusaron de la autoridad.

El delito no se combate, desde el organismo policial, con sermones y buenos consejos, sino que los agentes han de arriesgar su integridad física para descubrir a criminales, ladrones y delincuentes. Una labor delicada, de gran riesgo y sumamente necesaria para eliminar la impunidad.

Si a esta situación, sumamos las amenazas vertidas por algunos de los hasta ahora miembros de la policía de investigación, no nos queda más remedio que reconocer que Honduras se hunde más en un marasmo en el que la inseguridad ciudadana conmoverá los cimientos de la convivencia pacífica, necesaria para enfrentar conjuntamente aquellos otros problemas que nos mantienen en un estado de postración.

El gobierno ha declarado la emergencia por la crisis energética, aunque no parece tener claro el concepto de emergencia y cual es la dimensión, de su significado, puesto que ni siquiera pondera el alcance de la declaratoria y de qué medio dispone para enfrentar la crisis que se convertirá en crónica si la mirada y las acciones se limitan por la visión política del problema, a simplemente aminorar el racionamiento.

Una situación similar puede ocurrir si el cierre de la DNI y sus consecuencias se limitan a la polémica del pago o no de prestaciones a los agentes, mientras a paso de tortuga el

Ministerio Público va integrando el nuevo equipo policial. Al paso que vamos cuando entre en funcionamiento deberán haber recibido entrenamiento para la lucha en la selva que es en lo que se puede convertir nuestra sociedad por el incremento de la criminalidad y la delincuencia.

■ **Con este panorama qué hondureño se sentirá seguro? Qué garantías tendrá el ciudadano honrado sobre su vida y sus bienes? Quién se arriesgará a llegar y a vivir en Honduras?**

Doloroso va a ser el parto de la Dirección de Investigación Criminal, no tanto por la nueva criatura, sino porque se la ha mirado con menosprecio tanto por quienes debieron haber sido los primeros en respaldarla, las Fuerzas Armadas, como quienes desde el Congreso debieron haber comprendido su urgencia y necesidad.

Ahora, ya serán carreras, serán lamentaciones, pero ojalá que no sea demasiado tarde y los errores sean rectificados pues está en juego la integridad de las personas y la seguridad de los bienes.

(La Prensa, 10 de junio, pág. 8A)

Fuerzas Armadas temen que Agentes formen Bandas

Las Fuerzas Armadas de Honduras expresaron su temor de que los ex-agentes de la DNI pasen a integrar bandas de narcotraficantes y delincuentes comunes si el gobierno no accede a pagarles sus prestaciones y buscar la manera de ubicarlos en otro trabajo.

La preocupación fue expuesta por el auditor de las Fuerzas Armadas, general Filander Armijo Uclés, quien llegó al Congreso Nacional a participar en representación del Comandante en Jefe en los actos de premiación a cuatro periodistas.

El oficial dijo que las armas y el equipo de la DNI pertenecen a la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) y que si después del levantamiento de un inventario y una auditoría se pasan a otra dependencia del Estado, "se le podría cuestionar a la policía en este aspecto".

Expuso que el alto mando de la institución que representa está preocupado por el destino que tendrán los ex "detectives" después que se cierre definitivamente la DNI y que apoyan su solicitud de pago de prestaciones.

"Hay temor en la cúpula ante la posibilidad de que los ex-agentes sean utilizados no sólo por narcotraficantes,



Genl. Armijo Uclés

sino que por cualquier banda de delincuentes", expresó el militar.

Recordó que situaciones similares han sucedido en América del Sur, cuando a personal preparado militarmente no se le paga lo suficiente, y recalcó su temor de que "ellos, como están preparados, entrenados, pueden ser utilizados por delincuentes para llevar a cabo actos criminales".

El general aclaró que con esa actitud "no estamos coadyuvando a amenazar al gobierno". (La Prensa, 28 de mayo, página 6A)

Antes de esta declaración, el 24 de mayo los empleados de la DNI advirtieron al Gobierno en un comunicado público que si después de 72 horas no definía

su situación laboral "no respondemos por las medidas que podamos tomar".

El documento subraya que "no queremos amenazar a nadie, por lo que llamamos a todos los ex-jefes de la DNI, al jefe actual, jefe de las Fuerzas Armadas y a toda la cúpula que también en forma conjunta busquen solución inmediata a este grave y delicado problema".

También señala que no quieren "más dilatorias, ni engaños con cursos o seminarios del Instituto de Formación Profesional (INFOP), ni ser trasladados a otras dependencias policiales.

(El Heraldo, 25 de mayo, página 15)

En marzo de 1993, el Cofadeh y otras instituciones recomendamos a la Comisión Ad Hoc de Alto Nivel que después de la desaparición de la DNI sus agentes debían ser rehabilitados antes de reincertarlos a la sociedad, mediante evaluaciones psicológicas y capacitación profesional y luego también deducirles responsabilidades penales.

Oficialmente no se supo la respuesta salarial del Gobierno, pero trascendió luego de la ceremonia del 11 de junio que a principios de julio recibirían una bonificación por los años de servicio. La entrega no fue pública, y algunos de los ex-agentes fueron incorporados sin protocolo a la Fuerza de Seguridad Pública.

Reaparece Sanidad Social

El lunes 27 de junio de 1994 a las 8:30 de la mañana aproximadamente sonó el teléfono 37-9800 en las oficinas del **Cofadeh** en la segunda planta del Edificio Tróchez, en el barrio Los Dolores de Tegucigalpa. La oficina estaba cerrada.

Alas 8:45 entró la secretaria al edificio y al buscar los mensajes como de costumbre en la grabadora automática receptora de llamadas encontró el audio de una amenaza. Era la voz de un hombre joven, fingiendo:

"Esta es la primera advertencia. Escuchen perras, ya dejen de buscar a sus perritos porque están muertos. Tengan cuidado de lo que hacen; dejen de hablar tanto por la radio y la televisión. No quieren más desaparecidos, verdad?, porque si no ustedes van a ser las siguientes. Sanidad Social!"

De inmediato fue hecha la denuncia pública a través de las radios locales de cobertura nacional y fue remitida la transcripción del mensaje al Fiscal General de la República y al Gerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL),

demandando una investigación.

Antes, en 1985 ese mismo escuadrón de la muerte **Sanidad Social** que reaparece ahora, envió a la madre del desaparecido Eduardo Becerra Lanza, Gertrudis Lanza, la siguiente amenaza:

"Las crías pagarán las consecuencias de los errores de los padres"

Se le insta enérgicamente a suspender sus actividades subversivas. En caso de persistir en ese tipo de acciones que realmente no pretenden esclarecer nada sino desestabilizar nuestra forma de vida democrática, nosotros, ciudadanos responsables, espantados por la debilidad de las Fuerzas Armadas y de los Tribunales de Justicia, hemos decidido tomar por nuestra cuenta la verdadera seguridad de la Patria. Combatiremos terror con terror.

Todas esas actividades de la chusma a la que pertenecen son una burla a la dignidad de la ciudadanía honrada que no tienen nada que temer de nadie por no haber estado involucrada en actividades de las realizadas por ustedes, la jauría roja de los hijos espirituales de Castro. El único temor es saber que los pandilleros rojos pretenden obtener por medios asquerosos lo que los demás hemos logrado trabajando.

Se le advierte a ud. y a Juana Paula Valladares que por la próxima acción publicitaria que realicen, sus hijos pagarán las consecuencias. Cualquiera día será. Sabemos todo de ustedes, más que la policía. Ya tiene dos

hijos muertos, sería mejor no aumentar la lista. Enviamos cordiales saludos para el barrio El Bosque para Longino, Rosario, Robertito y los otros; y hasta el barrio Casamata para Xavier, Angela y Karla. Si los quieren, cállense. Si no...

Si esto se hace público, la condena es automática. Nosotros no desaparecemos. Al ajusticiar les indicaremos el lugar preciso donde podrán encontrar los cadáveres de sus hijos. No queremos propaganda como ustedes. Oportunamente haremos oficial la existencia de nuestro grupo. Atentamente,

ATILA

Juez Ejecutor
Sanidad Social

"¡VIVOS LOS LLEVAREMOS, MUERTOS LOS ENTEGAREMOS!"

Este texto fue tomado del libro "Cuando Las Tarántulas Atacan" del escritor Longino Becerra, tío del desaparecido Eduardo Becerra Lanza. II edición, 1989.

El **COFADEH** advirtió oportunamente que este tipo de mensajes, igual que las advertencias hechas en agosto de 1994 por un supuesto **Escuadrón de Civiles Ejecutor de Ladrones** que reivindicó la muerte de dos presuntos delincuentes comunes en Comayaguela, provienen de los ex-agentes de policía idiotizados con la Doctrina de Seguridad Nacional desde la DNI y del Escuadrón de la Muerte 3-16. Demasiadas evidencias hay para suponerlo.

ASALTOS BANCARIOS

De acuerdo con una cronología que publica diario La Prensa, entre junio y septiembre de 1994, han sido ejecutados con precisión profesional y brutalidad ocho asaltos que dejaron a los delincuentes utilidades de más de dos millones de lempiras:

1. El 8 de junio en San Pedro Sula a las 2:35 de la tarde varios desconocidos asaltaron la agencia de BANADESA en aquella ciudad y se llevaron 241 mil lempiras y una pistola. En el atraco participó un policía activo identificado como Santos Idelmiro.

2. El 13 de junio a las 12:10 del mediodía tres desconocidos asaltaron la agencia del banco La Constancia, ubicado en la quinta avenida, primera calle, en el barrio El Centro de San Pedro Sula.

Según medios de prensa el monto de lo robado asciende a 500 mil lempiras y 15 mil dólares. Los malvivientes escaparon con rumbo desconocido. Eso dijo la policía.

3. El 9 de julio en Choluteca a las 11:50 de la mañana ocho individuos no identificados asaltaron la agencia de BANADESA, ubicada en el barrio El Centro, de donde se robaron 22 mil 161 lempiras en efectivo, un vehículo y dos pistolas calibre 38. Escaparon con rumbo desconocido. Eso dijo la policía.

4. El 27 de julio a la 1:00 de la tarde cinco desconocidos asaltaron la agencia del Banco de Exportación (BANEXPO), ubicado en la quinta avenida, nueve calle, de Comayagua, de donde se llevaron 280 mil lempiras. Escaparon con rumbo desconocido. Eso dijo la policía.

5. El 28 de julio a las 4:00 de la tarde tres desconocidos asaltaron y robaron la agencia del Banco Atlántida, ubicada en la avenida Junior, cuarta calle en el barrio Barandillas de San Pedro Sula. Los delincuentes escaparon con 82 mil lempiras y valiosas pinturas.

6. El 26 de agosto a las 12:00 de la noche cinco desconocidos asaltaron y robaron la agencia del Banco de Occidente, ubicada en el barrio El Centro de Valle de Angeles, Francisco Morazán, de donde escaparon con 50 mil lempiras, una pistola calibre 38 y un fusil Falk.

7. El 29 de agosto a las 4:10 de la tarde cinco desconocidos actuando como "profesionales", con el rostro cubierto por pasamontañas, asaltaron la oficina central del Banco de Honduras, ubicada en la colonia Loma Linda Norte de la capital, fugándose con un botín superior a un millón de lempiras.

8. El 3 de septiembre siete asaltantes saquearon la agencia de la Asociación de Ahorro y Prestamo Capital, ubicada frente a diario La Prensa en la avenida La Paz en Tegucigalpa, llevándose 100 mil lempiras en efectivo.

9. El 17 de septiembre, un número no precisado de asaltantes penetraron la tienda principal de la firma Carrión en Tegucigalpa y después de matar a los dos guardias del inmueble robaron artículos valorados en más de 40 mil lempiras.

(La Prensa, 18 de agosto, 1994, páginas 10A y 11A)

10. El 21 de septiembre, un agente de servicios especiales que vigilaba la sucursal del Banco de los Trabajadores en la colonia Fesitrani de San Pedro Sula murió a las 2:00 de la tarde al enfrentarse a tiros con cuatro delincuentes que penetraron al banco. Dos delincuentes murieron en la refriega, los demás escaparon con 10 mil lempiras en efectivo. (La Tribuna, 22 de septiembre, página 12).

En casi todos los asaltos se presume la participación de expertos, al menos conocedores en técnicas de vigilancia, intimidación psicológica, electricidad, explosivos y armas de todo calibre.

La explicación de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) ha sido que "varios sujetos no identificados se llevaron un cuantioso botín y escaparon con rumbo desconocido".

Casi Linchan

3 Ex-policías -Asaltantes

Tres ex-policías fueron capturados por agentes de la Fuerza de Seguridad Pública cuando asaltaban un depósito de aguardiente en la calle principal de la colonia Kennedy de Tegucigalpa.

Rigoberto Martínez Lagos, Dagoberto Alvarado Reyes y Marlon Elías Verde, estuvieron a punto de ser linchados por los vecinos de la colonia que no querían que los "ex-policías ladrones" fueran llevados a las celdas de su antiguo centro de trabajo en el Cuartel General de Casamata.

La policía reconoció que los detenidos pertenecieron a la Fuerza de Seguridad Pública, sin especificar a qué dependencia. Se presume que a la DNI.

Tal como se observa en la foto, los fascinerados fueron desnudados para evitar que escaparan.

(La Tribuna, 7 de septiembre, página 12)

CUATRO POLICIAS EN BANDA DE ASALTANTES

El Juzgado de Letras Segundo de lo Criminal remitió el martes 20 de septiembre a la Penitenciaría Central a siete hombres acusados por la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) de pertenecer a una banda de asaltantes de vehículos repartidores, entre quienes figuran tres policías activos y dos retirados.

Los encarcelados son Orlando Pinot Tejeda (ex-agente de Tránsito), José Barahona García (ex-agente de Tránsito), José María Lagos Álvarez (sargento de Tránsito, activo), Martín Enamorado (agente de Tránsito, activo), Víctor Manuel Sánchez (agente de Tránsito, activo), Félix Alexander Aguilar e Ismael Ordóñez (cómplices).

Los portavoces policiales subrayaron que ese acto significa que la policía tiene voluntad de depurarse internamente.

El mismo día 20 el Juzgado envió a la PC a cinco supuestos asaltantes de gasolineras y otros negocios, jefeados según la policía por un ex guerrillero prófugo.

Los acusados son Luis Alberto Lara Flores, Santos Félix Figueroa, Marcelo de Jesús Rodríguez, Juan Alonso Osorio, Joaquín Maldonado capturados el 12 de septiembre en la gasolinera Texaco de la avenida la Paz de Tegucigalpa.

En una conferencia de prensa, el jefe del Séptimo Comando de la Policía, teniente coronel Jorge Alberto Rodas Gamero, informó que la supuesta banda es jefada por Francisco Rodríguez Mendoza, ex-guerrillero hondureño que regresó de Nicaragua en mayo de 1991 acogido a la amnistía decretada por el entonces Presidente Rafael Callejas. El acusado no fue presentado, sólo su pasaporte # 14523 y un recorte de periódico donde aparece su foto en la Casa Presidencial, en la bienvenida oficial. (Tiempo, 21 de septiembre, página 42).

FSP Incapáz de Combatir Delincuencia

La comparecencia el jueves 22 de septiembre de los altos jefes militares en el Congreso Nacional puso en evidencia que la policía es incapaz de controlar la criminalidad existente y que este organismo de seguridad necesita doblar el número de efectivos para aumentar su presencia en las calles.

Un elemento concluyente de la participación de los expositores, en la sala de sesiones del Congreso, es que las Fuerzas Armadas han solicitado un presupuesto de emergencia para fortalecer la labor de la policía en el combate de la delincuencia y la prevención del delito.

Así lo dejó entrever el Comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP), coronel Roberto Lázarus Lozano, al responder a los cuestionamientos de los diputados, durante la comparecencia que duró cuatro horas.

El Comandante de la FSP hizo una larga exposición acerca de la situación actual de la policía, señalando, entre otros aspectos, la deficiencia presupuestaria que le impide—según dijo— tener mayor presencia en el país.

La policía funciona con un presupuesto anual de 51.4 millones de lempiras, que no son suficientes para atender las necesidades más puntuales de los organismos de seguridad nacional, expuso. Quieren 130 millones más.

Según el militar, la presencia en las calles de efectivos del Ejército desde el 22 de septiembre por la noche no es una solución adecuada para el combate de la delincuencia, porque en los batallones no se entrena para actuar contra los maleantes; sin embargo, admitió, ayuda a disuadir a los delincuentes.

Lázarus aseguró que para contrarrestar la ola delictiva, Honduras necesita 115 millones de lempiras, a fin de aumentar su logística e incorporar un promedio de 15 mil agentes policiales para desempeñar labores de vigilancia en todo el país.

Pero, en forma inmediata, y dando respuesta a las inquietudes de los diputados, el Comandante de la FSP aseguró que para combatir la ola delictiva el Congreso Nacional debe aprobar un fondo de emergencia, porque



Tres ex-policías que asaltaban un depósito de aguardiente en la calle principal de la colonia Kennedy de Tegucigalpa fueron desvestidos por sus ex-compañeros para evitar que escaparan. La captura fue posible por aviso oportuno de los vecinos. (La Tribuna, 7/9/94, página 1).

los recursos de la institución son insuficientes para redoblar la vigilancia.

“Si no hay un presupuesto de emergencia para dotar de recursos, equipos y aumentar en número de efectivos, las bandas organizadas de criminales ganarán la partida y la población seguirá expuesta al delito”, advirtió.

Dijo que actualmente unos 5,155 agentes son los encargados de vigilar la seguridad de cinco millones de

hondureños, lo que indica—agregó— que hay un agente de policía para cuidar 1,006 ciudadanos en Honduras. (El Herald, 23 de septiembre, pá. 2)

de nuestra redacción

Las reacciones no se hicieron esperar. En las radioemisoras, los oyentes cuestionaban por teléfono la queja presupuestaria de los oficiales y la confesión de incapacidad frente a la delincuencia, y preguntaban sobre el uso de agentes de seguridad para vigilancia exclusiva de coroneles, banqueros y políticos.

Asimismo preguntaron por qué no trasladar el presupuesto de batallones innecesarios a la policía y dejar de ascender tanta gente a generales, pues eso cuesta 20 mil lempiras mensuales en salarios y otros privilegios.

Pidieron a las Fuerzas Armadas dejar ya de recurrir a la excusa de que porque desapareció la DNI aumentó la delincuencia en el país, si apenas eran 600 hombres, muchos de ellos ligados estrechamente a la delincuencia. Además, el propio Fiscal de la República pidió en mayo al Congreso Nacional que dejara ese cuerpo funcionando hasta enero de 1995 cuando entra a operar la DIC, pero no le hicieron caso.

La gente en la calle, en los buses y en las oficinas comenta que la cúpula castrense y sus estrategias dejaron actuar a los delincuentes para abrir un vacío de inseguridad y hacer que la población implorara por protección a la institución. El consenso no fue imploración, sino censura por incapaces y reproches por el chantaje de hacer eso para exigir presupuesto. Que se lo pregunten al subprocurador Max Gil Santos, que fue quien dijo eso...



**¡Alto
a la
barbarie!**

Allan McDonald
El Heraldo, 23/9/94

Los familiares de personas detenidas-desaparecidas en Honduras por agentes de la DNI no abrigamos sentimientos de venganza. Pedimos justicia. La impunidad no debe continuar. La sociedad civil aboga con razón el fin de la barbarie.

SUSCRIPCION (anual)

Honduras	L 30.00
América Latina	\$ 15.00
Europa	\$ 30.00
Estados Unidos	\$ 25.00

DIRECCION
Apartado Postal 1243
Teléfono 37-9800, Fax: 37-9800
SUSCRIBASE